

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE

CONTABILIDAD Y FINANZAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

INFORME DE TESIS

“LA AUDITORÍA AMBIENTAL Y LA GESTIÓN EN LOS
RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
LEONCIO PRADO 2016”

ELABORADO POR : Bach: Robert Paul Soto Ludeña

DOCENTE ASESOR : C.P.C José Manuel Vargas Walde

Tingo María – Perú

2016

ÍNDICE

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Descripción del problema.....	8
1.2. Formulación del problema.....	12
1.3. Objetivo general	12
1.4. Objetivos específicos	12
1.5. Justificación de la investigación	13
1.6. Limitaciones de la investigación.....	13
1.7. Viabilidad de la investigación	13

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la investigación.....	14
2.2. Bases teóricas.....	18
2.3. Definiciones conceptuales.....	35
2.4. Sistema de hipótesis	38
2.5. Sistema de variables	38
2.5.1. Variable independiente	38
2.5.2. Variable dependiente.....	38
2.6. Operacionalización de variables.....	39

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
3.1. Método de y diseño.....	40
3.1.1. Método de investigación	40
3.1.2. Diseño de investigación	40
3.2. Tipo y nivel de investigación	40
3.2.1 Tipo.....	40
3.2.2 Nivel de investigación.....	40

3.3. Población y muestra	40
3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis para la información	41
3.4.1 para la recolección de datos.....	41
3.4.2 para la presentación de datos	41
3.4.3 para el análisis e interpretación de los datos	41

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS	
4.1. Procesamiento de datos	42
4.2. Contrastación de hipótesis.....	61

CAPÍTULO V

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	63
5.1 Presentar la contrastación de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas.....	63
5.2 Contrastación de resultados.....	63

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo principal de conocer o determinar el grado de la auditoría ambiental y la gestión en los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, el cual se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, a nivel descriptivo, con un diseño no experimental, porque no se ha controlado, ni se ha manipulado la variable independiente. Con este diseño se observó el fenómeno tal como sucede en su contexto, para después ser analizados, las unidades muestrales (los trabajadores de la Gerencia de Gestión Ambiental y Defensa civil), constituido por 41 trabajadores de Gerencia de Gestión Ambiental Y Defensa Civil según el Manual de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad Provincial de Leoncio. Para la recolección de la información se utilizó como técnica el cuestionario en base de un cuestionario de 19 preguntas directamente relacionados con las variables, dimensiones e indicadores de la investigación, para luego haber sido procesados, interpretados, analizados, contrastados y discutidos, el cual nos permitió demostrar la hipótesis de que la auditoría ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016, finalmente se arribó a las conclusiones y recomendaciones.

SUMMARY

The present investigation was carried out with the main objective of knowing or determining the degree of the environmental audit and the solid waste management of the Provincial Municipality of Leoncio Prado, which was developed through a qualitative approach, at a descriptive level, with a design Not experimental, because the independent variable has not been controlled or manipulated. With this design the phenomenon was observed as it happens in its context, to be analyzed later, the sample units (the workers of the Management of Environmental Management and Civil Defense), constituted by 41 employees of Management of Environmental Management and Civil Defense according to the Manual of Organizations and Functions of the Provincial Municipality of Leoncio. In order to collect the information, the questionnaire was used as a technique based on a questionnaire of 19 questions directly related to the variables, dimensions and indicators of the investigation, after which they were processed, interpreted, analyzed, contrasted and discussed, which Allowed to demonstrate the hypothesis that the environmental audit is jointly related in the solid waste management of the Provincial Municipality of Leoncio Prado 2016, finally arrived at the conclusions and recommendations.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulado “LA AUDITORIA AMBIENTAL Y LA GESTIÓN EN LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO 2016”, se orientó a responder el Problema General ¿ De qué manera la auditoría ambiental se relaciona en la gestión en los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016?

Bajo este contexto, se puso a prueba la hipótesis siguiente: “La auditoría ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión en los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.”

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo ya que se han utilizado datos para poder probar la hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico. De otra parte, por las características del problema es de nivel descriptivo, explicativo, por cuanto se orientó a describir y diagnosticar la formalización municipal de los recicladores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, determinándose desconocimiento de la política ambiental de la formalización municipal de los recicladores. En cuanto a la población estuvo conformada por 41 trabajadores en el área de la Gerencia de Gestión Ambiental y Defensa civil (según el Manual de Organización de Funciones de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016), siendo la muestra no probabilística de 41 trabajadores.

Los resultados que se obtuvieron dentro de la investigación ayudo a confirmar nuestra hipótesis formulada.

El contenido de la investigación se estructuro en cinco capítulos: En el Capítulo I se desarrolla el problema de investigación, en donde se realiza la descripción del problema, la formulación del problema, los objetivos generales y específicos, justificación limitaciones y la viabilidad de la investigación. En el Capítulo II, se relata el Marco Teórico, describiéndose los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, las definiciones conceptuales, la hipótesis, la variable dependiente e independiente y la operacionalización de variables. En el

Capítulo III, se desarrolla Metodología de la investigación, en el cual se describe método de investigación, diseño de investigación, el tipo de investigación, nivel de investigación, a la población y muestra, las técnicas e instrumentos de investigación, para la recolección de datos, presentación de datos, interpretación de datos. En el Capítulo IV los resultados, procesamiento de datos, contrastación de datos. En el Capítulo V, la discusión de resultados, en donde se realiza la presentación y contrastación de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones arribadas en la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del Problema

En los últimos años los problemas ambientales más serios de la sociedad actual es, sin duda, el de los residuos sólidos. La gran producción de basuras domésticas obliga a establecer servicios especiales de recogida y almacenamiento de los desperdicios. Sin embargo, muchos de estos residuos se siguen vertiendo al río y a sus riberas, se acumulan en vertederos clandestinos y producen un serio impacto sobre el paisaje, la flora y la fauna del lugar” (Bravo, 2012).

“En la búsqueda de soluciones viables al complejo problema medioambiental que enfrentamos actualmente a nivel mundial, diversas organizaciones internacionales y nacionales, gobiernos, instituciones públicas y privadas, asociaciones, etc., han aportado instrumentos útiles para el control de las causas y efectos que inciden en el medioambiente. En un enfoque de las Ciencias Sociales se destaca la aportación de la contabilidad ambiental y la aplicación de la Auditoría Ambiental como herramienta auxiliar. Por un lado, la aportación de la contabilidad ambiental, proporciona la técnica para el manejo de los costos e información de los estados financieros medioambientales con base a la normatividad internacionalmente aceptada; y en otro, la aplicación de la Auditoría Ambiental como instrumento auxiliar, provee de la técnica para la revisión sistemática, toma de decisiones y seguimiento a todas las acciones en el tema de medioambiente. Contabilidad ambiental. De esta forma la contabilidad ambiental nace de la necesidad referida a la forma de cuantificar, registrar e informar los daños causados al medioambiente y las acciones preventivas o correctivas necesarias para evitarlas. Es entonces aquí donde la relación con la contabilidad surge y aporta en materia ambiental. Se puede definir la contabilidad ambiental como el conjunto de instrumentos y sistemas que permiten a la empresa medir, evaluar y

comunicar su actuación ambiental a lo largo del tiempo” (Congreso internacional de contaduría administración e informática, 2014).

(Gray et al., 2006) menciona: “quienes caracterizan a la Contabilidad de Gestión Ambiental como aquella que busca reconocer y buscar mitigar los efectos ambientales de la práctica contable, identificando por separado los costos relacionados con el medio ambiente dentro de los sistemas contables convencionales, desarrollando nuevas formas de medición del desempeño, presentación y reportes de valoración para propósitos internos y externos”.

En Perú más de 18,000 toneladas de residuos sólidos son los que se generan, diariamente, en todas las regiones del Perú, y solo el 42 por ciento se está disponiendo en los 11 rellenos sanitarios autorizados existentes en el país, reveló el Ministerio del Ambiente

Karla Bolaños, especialista en Gestión de Residuos Sólidos de la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del ambiente, alertó que el 58 por ciento de basura restante está yendo a parar a las calles, a los ríos, al mar, a los lagos, generando puntos críticos llamados botaderos.

Indicó que en el Ministerio del ambiente existe un proyecto de recuperación de áreas degradadas que implica la erradicación de los botaderos que existen en todo el Perú, gracias al apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Cooperación Japonesa (JICA).

"Una empresa convocada por el Ministerio del ambiente ya inició la fase del diagnóstico de los botaderos para su posterior cierre y que se encuentran en las 32 ciudades que son beneficiarios con la instalación de rellenos sanitarios", explicó.

Estimó que son más de 18,000 toneladas de basura que son arrojadas sin ningún tipo de tratamiento a los botaderos que existen en los más de 1,800 distritos ubicados en todas las regiones del Perú.

"Se calcula que hay mínimamente un botadero por ciudad. Estaríamos hablando de más de 1,851 botaderos", manifestó Bolaños en declaraciones a la Agencia Andina.

Frente a esta problemática, Bolaños informó que el Ministerio del ambiente está impulsando con los gobiernos locales trabajos que ayuden a reducir la cantidad de residuos que se disponen en los rellenos o, en su defecto, a los botaderos.

El manejo de los residuos sólidos sigue siendo un problema nacional. De acuerdo al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), de 193 municipalidades provinciales solo 12 arrojan sus residuos sólidos de sus vecinos en rellenos sanitarios, el resto los elimina en botaderos informales.

Entre el 2014 y 2015, OEFA fiscalizó al 99% de los entes provinciales con la finalidad de evaluar sus gestiones ambientales en torno a la fiscalización y manejo de residuos sólidos. Los resultados, al igual que los obtenidos durante el 2013- 2014, no fueron favorables.

"Actualmente no existe una adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos municipales en el Perú, pues la mayoría de municipios no cumple con las exigencias legales mínimas que evitan la afectación al ambiente y la salud de las personas", detalló Mauricio Cuadra, subdirector de Supervisión a Entidades del OEFA.

Huánuco genera 120 toneladas de basura al día Huánuco, obtuvo 5 puntos en el ranking de fiscalización ambiental sobre la recolección de residuos sólidos de gestión municipal el 2014, según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), teniendo en cuenta que la escala de puntuación era de 0 a 20, la cual indica que no cumple con los requisitos de limpieza pública.

Huánuco, Amarilis, Pillco Marca y Santa María del Valle, generan 120 mil toneladas de residuos por día y el destino final es el botadero controlado de Chilipampa, ubicado en el centro poblado de Santo Domingo de Nauyán.

La municipalidad de Huánuco, planteó a los municipios mencionados que se limpie la carretera durante los traslados una semana cada uno, y así articular trabajos para mejorar el recojo. Esto durante la visita al botadero controlado.

“Producimos toneladas de basura, pero el objetivo es tener controlado el botadero, a fin de no causar malestar a los vecinos”, refirió el gerente de Servicios y Recursos Naturales, Juan Deza.

“Durante los últimos años la ciudad de Tingo María ha tenido un gran crecimiento poblacional y con ello la generación de sus residuos sólidos principalmente en la zona urbana. Se estima que se recolectan cerca de 40 toneladas de residuos sólidos provenientes de viviendas, comercios, calles, parques y jardines. Hace más de 50 años la ciudad de Tingo María, arroja sus residuos sólidos al río Huallaga en la zona conocida como La Muyuna. Este lugar fue elegido como principal botadero sin más criterio técnico que el de su lejanía de la ciudad. A este botadero llegan también los residuos sólidos y residuos médicos hospitalarios, del Centro Poblado Castillo Grande, incrementándose así el peligro de contaminación y fuente de contagio de enfermedades”. (Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2012).

Actualmente la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado carece de una eficiente gestión de residuos sólidos debido a la escasa formalización de los recicladores, asociaciones de recicladores y una inadecuada educación ambiental de sus habitantes lo cual perjudica la obtención de una buena auditoría ambiental y la imagen de esta entidad. Por lo tanto en la ciudad de Tingo María existe un manejo inadecuado de los residuos sólidos ya que genera graves problemas de contaminación ambiental teniendo como consecuencia que el inadecuado manejo de los residuos sólidos que deben mejorar los encargados de la actual gestión fomentando una conducta de las personas naturales y jurídicas basadas en el cuidado de nuestro medio ambiente, debido a estos problemas el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) le sigue un proceso ambiental por no ejecutar los programas de gestión ambiental debido al incremento de la generación de los residuos sólidos y al escaso desarrollo de buenas prácticas ambientales a todo nivel desde los hogares hasta las empresas de la ciudad.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

- ✓ ¿De qué manera la auditoría ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016?

1.2.2. Problemas Específicos:

- ✓ ¿De qué manera la legislación ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016?
- ✓ ¿De qué manera la gestión ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016?.
- ✓ ¿De qué manera el control de registros se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016?.

1.3. Objetivos General.

Determinar de qué manera la auditoría ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.

1.4. Objetivos Específicos

- ✓ Identificar de qué manera la legislación ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.
- ✓ Identificar de qué manera la gestión ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.
- ✓ Identificar de qué manera el control de registros se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.

1.5. Justificación de la Investigación.

En el presente trabajo se pretende destacar la importancia que la auditoría ambiental tiene como instrumento de gestión el cual comprende una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva del comportamiento de la entidad destinados a proteger el medioambiente con la finalidad de facilitar el control de las prácticas de las políticas ambientales en residuos sólidos de la Municipalidad de Leoncio Prado, porque ayudara a la población para que tome conciencia de cuánto estamos contaminando en los ríos, suelos y aire, etc.

1.6. Limitaciones de la Investigación.

El presente trabajo de investigación cuenta con teorías que tratan sobre políticas ambientales en residuos sólidos así mismo se cuenta con leyes y normas referidas al medio ambiente así como tesis, revistas e informes ambientales, que existe en la bibliografía física como virtual. Sin embargo también existen posibles limitaciones que son los siguientes:

- ✓ Complejidad en la obtención de datos primarios y secundarios en relación a la auditoría ambiental.
- ✓ Teorías referidas a aspectos ambientales, normatividad, estudios de investigación de tesis anteriores respecto al tema y desconocimiento de la población en temas ambientales.

1.7. Viabilidad de la Investigación.

Se contó con el tiempo necesario y el presupuesto para ejecutar el proyecto, en ese sentido ha sido viable asegurándose su ejecución. Asimismo, por la naturaleza del problema, el presente proyecto permitió un diseño de investigación específico, por tanto fue posible contrastar la hipótesis.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. Nivel Internacional

Tesis N° 1:

TITULO : “Auditoría Ambiental al Procesamiento de Desechos Sólidos por la Empresa Municipal de Aseo (EMAC) del Cantón Cuenca”.

AUTORAS : Bach. Contabilidad Sandra Maribel Curipoma Carrión, Alicia Isabel Vivar Santacruz

UNIVERSIDAD : Universidad de Cuenca

AÑO : 2013

PAIS : Ecuador

IDIOMA : Español.

Conclusión: el autor concluye que Mediante la revisión y análisis del Plan de Manejo Ambiental contra los criterios de Auditoría aplicables se determina que la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad facilita el control ambiental y la adecuación de las políticas ambientales de la empresa con la finalidad de minimizar los efectos ambientales, así como la minimización de recursos y conocer la eficacia del sistema interno de gestión ambiental en la instalación.

Tomando en cuenta todos los antecedentes del plan de manejo vigente, además de la evaluación de impactos ambientales actuales y las no conformidades halladas mediante la Aplicación de la Auditoría Ambiental al Procesamiento de Desechos Sólidos

Tesis N° 2:

Título : " Manual para Manejo de Desechos Sólidos en la Unidad Educativa Darío Guevara Parroquia Cunchibamba, Cantón Ambato, Provincia Yungurahua"
Autora : Ana Piedad Yaulilaura
Universidad : Escuela Superior Politécnica Chimborazo
Año : 2011
País : Ecuador
Idioma : Español

Conclusión: el autor concluye que mediante un diagnóstico ambiental con relación al manejo de desechos sólidos en la unidad educativa Darío Guevara donde se verifica que el 31% de docentes, el 25% de padres de familia y 25% de estudiantes tienen bajo porcentaje conocimientos en los residuos sólidos. Se determinó la situación actual del manejo de los desechos sólidos y se diseñó manual del manejo para unidad educativa de Darío Guevara, se elaboró e implemento el manual de desecho sólidos para el mejoramiento de la calidad ambiental en la unidad educativa Diario Guevara.

2.1.2. Nivel Nacional.

Tesis N° 3:

Título : "Estudio de Factibilidad para el Manejo de Residuos Sólidos en la Universidad de Ricardo Palma".
Autor : Ajax Christopher E
Universidad : Universidad de Ricardo Palma
Año : 2008
País : Perú
Idioma : Español

Conclusión : el autor concluye que mediante el estudio factibilidad para el manejo de los residuos sólidos es una alternativa técnica y económica que mejora el manejo de los residuos sólidos en la universidad, así como promueve la participación activa de la comunidad universitaria .resumiendo el reaprovechamiento de los residuos sólidos es factible social , económica y ambientalmente .

Demostrando así la hipótesis planteada. La universidad Ricardo palma no tiene plan de gestión ambiental, ni un programa general de educación ambiental pero aun así la comunidad Universitaria (docentes, alumnos y administrativos) posee un conocimiento moderado del manejo del residuos sólidos.

El personal obrero de la universidad Ricardo Palma no poseen un adecuado conocimiento sobre manejo de los residuos sólidos .por lo que podría ser uno de los principales puntos a considerar en la etapa de concientización.

Tesis N° 4:

Título : "Auditoría Ambiental para Prevención de la Contaminación Ambiental en Área de Servicios de la Organización Empresarial Autonort Trujillo S.A Trujillo2013".

Autores : Bach. Contabilidad Espinoza Pastor Katia del Pilar /Lázaro López Vanessa.

Universidad : Universidad Privada Antenor Orrego

Año : 2013

País : Perú

Idioma : Español

Conclusión : El autor concluye que Mediante la implementación de la auditoría ambiental en la empresa Autornort Trujillo S.A se podrá determinar los puntos críticos en contaminación ambiental y las deficiencias de control interno para así obtener

recomendaciones o sugerencias que ayuden a corregir tanto los problemas ambientales como administrativo que presenta la empresa. La aplicación de la auditoría ambiental nos ayudaría en gran parte a determinar medidas de prevención y control de los puntos débiles de la empresa respecto a la calidad de servicio y grado de contaminación ambiental en el área de servicios.

2.1.3. Nivel Local.

Tesis N° 5:

Título : Sistema de Gestión Ambiental de Disposición Final de los Residuos Sólidos en el Botadero a Cielo Abierto” Yacucatina” Tarapoto.

Autor : Jorge Lozano del Águila

Universidad : Universidad Agraria de la Selva

Año : 18 de Mayo de 2009

País : Perú

Idioma : Español.

Conclusión:

El autor concluye que mediante la composición de los residuos sólidos en el estrato I es orgánico 82.25% plásticos 5.82% papel y cartón 6.26% metales 1.98% vidrio 0.74% material inerte 1.7% caucho y cueros 0.62% y otros 0.63% en el estrato II es orgánico es 86.47% plásticos 5.24% en papel y cartón 3.11%. La gestión ambiental de la municipalidad se está implementando con miras a un gerenciamiento adecuado en mérito a la acreditación de la municipalidad con gestión ambiental.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Auditoría Ambiental

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC´s) 1 y 37 regulan la valoración y presentación de partidas ambientales en los estados financieros de cada empresa. La necesidad de la normatividad ambiental aparece cuando el nivel real y el nivel deseado de calidad ambiental, no coinciden. Para alcanzar el nivel deseado tenemos que modificar de algún modo el comportamiento de los agentes económicos, no solo de los productores sino también de los consumidores, la contabilidad se debe desglosar cuentas contables que ayuden a mejorar la calidad del ambiente.

Norma internacional ISO 19011 directrices para la auditoria de los sistemas de gestión de la calidad y/ ambiental

Esta norma internacional proporciona orientación sobre los principios de auditoria ,la gestión de programas de auditoria , la realización de auditoria de sistemas de gestión de la calidad y auditorias de sistemas de gestión ambiental, así como la competencia de los auditores de sistemas de gestión de la calidad y ambiental .esta norma es aplicable a todas las organizaciones que tienen que realizar auditorías internas o externas de sistemas de gestión de la calidad y/ambiental o que gestionar un programa de auditoría.

Es la evaluación sistemática documentado periódica y objetiva que realiza para determinar el sistema de gestión y comportamiento ambiental satisfacen las disposiciones previamente establecidas de forma efectiva es adecuado para alcanzar la política y objetivos ambientales” (Semarena, 2000).

La Auditoría Ambiental de la Gestión Integral de Residuos Sólidos es una herramienta de planificación y gestión, que se basa en la recolección de información de las distintas etapas del sistema, para verificar en qué medida se ajusta con el cumplimiento de criterios ambientales previamente establecidos.

De esta manera, como resultado de la Auditoría, se obtiene un documento donde se desarrolla la situación actual, el grado de cumplimiento con la legislación vigente y con la planificación operativa, el análisis

La auditoría ambiental es un medio para determinar los efectos contaminantes de las empresas basado en la auditoría de cumplimiento o desempeño como un examen sistemático, profesional, independiente y objetivo sobre las políticas, planes objetivos y metas, cumplimiento de la normativa aplicable a programas, proyectos de inversión y demás actividades de las entidades, tendentes a prevenir y/o mitigar los daños ambientales. Tiene la finalidad de coadyuvar con la gestión de las entidades a favor de la conservación del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales. (Rubén, 2003).

Es un procedimiento ordenado que tiene por objetivos básicos el examen y evaluación, periódica u ocasional de los aspectos legales, técnicos y administrativos relacionados a las actividades ambientales y control de registros de una empresa, como un instrumento de análisis de su desempeño ambiental y de las acciones relativas a esos aspectos. (Marques – Brasil 2009)

Es un instrumento de gestión que permite hacer una evaluación sistemática, periódica, documentada y objetiva de los sistemas de gestión y de desempeño de los equipos (equipamientos) instalados en el establecimiento de una empresa, para fiscalizar y limitar el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente. (Valle Crió Eyer –Brasil 2005)

Es el conjunto de instrumentos voluntarios de gestión ambiental que permiten verificar la compatibilidad de la actividad empresarial con la mejora constante de los estándares ambientales y con observancia de las normas aplicables.

(Atunes Paulo de Besa – Brasil 2007)

2.2.1.1. Legislación Ambiental.

La legislación ambiental o derecho ambiental es un complejo conjunto de tratados, convenios, estatutos, reglamentos, y el derecho común que, de manera muy amplia, funcionan para regular la interacción de la humanidad y el resto de los componentes biofísicos o el medio ambiente natural, hacia el fin de reducir los impactos de la actividad humana, tanto en el medio natural y en la humanidad misma

Por su parte, Jesús Quintana-" al referirse a la definición del derecho ambiental o legislación ambiental, señala que en un primer intento quizás la forma más sencilla de definir al derecho ambiental sea refiriéndolo al conjunto de reglas que se encargan de la tutela jurídica de aquellas condiciones que hacen posible la vida en todas sus formas", Además, continúa dicho autor si el derecho ambiental tiene que ver con la continuidad de la vida sobre la Tierra, no es del todo aventurado pensar que el acervo de normas jurídicas que están dirigidas a la salvaguardia de la biosfera es lo que se denomina derecho ambiental".

Para Silvia, el derecho ambiental es definido como la .disciplina jurídica que investiga, estudia y analiza las diferentes relaciones entre los bienes naturales y la actividad antrópica, orientando la regulación jurídica de las conductas y actitudes humanas respecto al uso, explotación y aprovechamiento de recursos naturales, conservación de la naturaleza y protección del ambiente" entre las leyes más importante Ley general del ambiente N° 26611, Ley de gestión ambiental de residuos sólidos N° 27314, Ley marco del sistema nacional de gestión ambiental N° 28245.

Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental N° 28245

Artículo 1.- Del objeto de la Ley La presente Ley tiene por objeto asegurar el más eficaz cumplimiento de los objetivos ambientales de las entidades públicas; fortalecer los mecanismos de transectorialidad en la gestión ambiental, el rol que le corresponde al Consejo Nacional del Ambiente - CONAM, y a las entidades sectoriales, regionales y locales en el ejercicio de sus atribuciones ambientales a fin de garantizar que cumplan con sus funciones y de asegurar que se evite en el ejercicio de ellas superposiciones, omisiones, duplicidad, vacíos o conflictos.

Artículo 2.- Del Sistema Nacional de Gestión Ambiental El Sistema Nacional de Gestión Ambiental se constituye sobre la base de las instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel nacional, regional y local que ejerzan competencias y funciones sobre el ambiente y los recursos naturales; así como por los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental, contando con la participación del sector privado y la sociedad civil

2.2.1.1.1 Ley general del ambiente N° 28611

LEY 28611 La Ley General del Ambiente es la norma ordenadora del marco normativo legal para la gestión ambiental en el Perú. Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, así como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y

de proteger el ambiente, así como sus componentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del país.

2.2.1.1.2 Ley General de residuos sólidos N° 27314

Artículo 3.- Finalidad

La gestión de los residuos sólidos en el país tiene como finalidad su manejo integral y sostenible, mediante la articulación, integración y compatibilización de las políticas, planes, programas, estrategias y acciones de quienes intervienen en la gestión y manejo de los residuos sólidos, aplicando los lineamientos de política que se establecen en el siguiente artículo.

Artículo 4.- La presente ley se enmarca dentro de la política nacional ambiental y los principios establecidos en el código del ambiente y los recursos naturales aprobado mediante decreto legislativo n° 613 la gestión y manejo de los residuos sólidos se rige especialmente por los siguientes lineamientos de política que podrán ser exigibles programáticamente en función de las posibilidades técnicas y económicas para alcanzar su cumplimiento: Desarrollar acciones de educación y capacitación para una gestión de los residuos eficiente, eficaz y sostenible. Establecer un sistema de responsabilidad comparativa y manejo integral de los residuos sólidos desde la generación hasta su disposición final, a fin situaciones de

riesgos e impactos negativos a la salud humana y el ambiente.

2.2.1.1.3 Ley marco del sistema nacional de gestión ambiental N° 28245

Artículo 1.- Del objeto de la Ley La presente Ley tiene por objeto asegurar el más eficaz cumplimiento de los objetivos ambientales de las entidades públicas; fortalecer los mecanismos de transectorialidad en la gestión ambiental, el rol que le corresponde al Consejo Nacional del Ambiente - CONAM, y a las entidades sectoriales, regionales y locales en el ejercicio de sus atribuciones ambientales a fin de garantizar que cumplan con sus funciones y de asegurar que se evite en el ejercicio de ellas superposiciones, omisiones, duplicidad, vacíos o conflictos.

Artículo 2.- Del Sistema Nacional de Gestión Ambiental El Sistema Nacional de Gestión Ambiental se constituye sobre la base de las instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel nacional, regional y local que ejerzan competencias y funciones sobre el ambiente y los recursos naturales; así como por los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental, contando con la participación del sector privado y la sociedad civil.

2.2.1.2. Gestión ambiental

“Es el conjunto de acciones encaminados a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa protección y mejora del medio ambiente basada en una coordinada información multidisciplinar y en la participación ciudadana. (Esteban bolea 1994)

“Es un instrumento moderno de planificación ambiental estas coherente y deseable su aplicación en el desarrollo de cualquier actividad susceptible de causar alteración al medio ambiente.” (sistema gestión ambiental 2009)

“Conjunto de acciones que permitan lograr la máxima racionalidad en el proceso de toma de decisión relativa a la conservación, defensa, protección y mejora del ambiente, mediante una coordinada información interdisciplinaria y la participación ciudadana.” (Bolca, Esteban 1994)

“Conjunto de instrumentos, normas, procesos, controles, etc. que procuran la defensa, conservación y mejoramiento de la calidad ambiental, y el usufructo de los bienes y servicios ambientales, sin desmedro de su potencial como legado intergeneracional.” (Castillo, Buros 1996)

“La gestión ambiental plantea un problema conceptual que surge del cambio del paradigma determinista, basado en la simplicidad, uniformidad, independencia, estabilidad, control; por el paradigma de la incertidumbre, más complejo que se caracteriza por la complejidad, diversidad, interdependencia, dinamismo y riesgo.” (Prigogine & Stengers, 1998)

Norma internacional ISO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental, requisitos con orientación para su uso).

ISO 14001 es una norma aceptada internacionalmente que establece cómo implantar un sistema de gestión medioambiental (SGM) eficaz. La norma se ha concebido para gestionar el delicado equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción del impacto medioambiental. Con el compromiso de toda la organización, permite lograr objetivos. Requisitos generales, política medioambiental, Planificación de implantación y funcionamiento, Comprobación y medidas correctivas, Revisión de gestión.

Norma internacional ISO 14004 Sistema de gestión ambiental – directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo

Esta norma internacional proporciona orientación sobre el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora de un sistema de gestión ambiental y su coordinación con otros sistemas de gestión. Las directrices de esta norma internacional son aplicables a cualquier organización independientemente de su tamaño, tipo ubicación o nivel de madurez.

2.2.1.2.1 Educación ambiental

Ley General del Ambiente ley 28611 en su artículo 127 menciona: “La educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país”.

De acuerdo al artículo 9 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, el objetivo de la Política Nacional del Ambiente es

mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

“La educación ambiental, por lo tanto, es la formación orientada a la enseñanza del funcionamiento de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza. Las personas deben aprender a llevar una vida sostenible que reduzca el impacto humano sobre el medio ambiente y que permita la subsistencia del planeta” (María Mariño, 2009).

“La educación ambiental es un proceso constructivo, formador de humanos íntegros, con conocimientos y actitudes tendientes a contribuir de manera activa con el desarrollo humano sostenible. Indudablemente, la educación es el cimiento del desarrollo de los países, y constituye el motor de una política económica y social que se precie de ser sensata y cabal. La educación tiene como finalidad la generación de conocimientos y destrezas intelectuales para formar personas capaces de ser actores del crecimiento económico y ser protagonistas del cambio hacia la modernidad y eficiencia en el

bienestar y calidad de vida que requieren nuestros pueblos” (Raúl Picón Quedo, 2011.)

2.2.1.2.2 Participación ciudadana

La ley 28611 ley general del ambiente en su **Artículo 50** sobre la participación ciudadana define: Toda persona tiene derecho de participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones así como la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al medio ambiente y sus componentes que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno .tienen la obligaciones en materia de participación ciudadana facilitar asesoramiento y promover la activa participación de las entidades dedicadas a la defensa y protección del ambiente y población organizada en la gestión ambiental.

2.2.1.2.3 Prácticas ambientales

El Reglamento del Registro de Buenas Prácticas Ambientales en el artículo 1° sobre la finalidad define: El presente Reglamento tiene por finalidad regular la implementación y funcionamiento del Registro de Buenas Prácticas Ambientales establecido de la Resolución Ministerial N° 167-2014 - Ministerio del Ambiente, propiciando la difusión de las buenas prácticas realizadas por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan con sus obligaciones ambientales y se encuentren bajo el ámbito de competencia del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

2.2.1.3 Controles de los registros

Este procedimiento exige que los registros de calidad permanezcan legibles, fácilmente identificables y disponibles. Define los controles necesarios para la identificación, almacenamiento, protección, recuperación, tiempo de permanencia y eliminación de los registros de calidad.

2.2.1.3.1 Registros de quejas

Las quejas son una oportunidad para afianzar nuestra relación con el cliente, se sentirá atendido, escuchado, y como parte valiosa que aporta información de mejora a la empresa.

2.2.1.3.2 Registros de formación

El objeto de este procedimiento es asegurar que el personal cuyas actividades afectan a la calidad del producto sea suficientemente competente, consciente de la importancia de sus actividades y de cómo contribuye al logro de los objetivos de calidad, En este documento se entiende por acción formativa toda aquella que sirva para aumentar el grado de capacitación de una persona en cuanto a educación, formación, habilidades o experiencia, ya sea mediante cursos, charlas informativas, prácticas, etc.

2.2.1.3.3 Registros de inspección

La técnica de Inspección consiste en examinar los recursos materiales y registros de la compañía, los cuales comprenden desde los registros de actas de la asamblea y de la junta directiva hasta los libros oficiales y los auxiliares y/o documentos que tengan como fin respaldar y facilitar las gestiones

contables, financieras y administrativas, así como todos los bienes de propiedad de la Empresa examinada.

Puede afirmarse que la técnica de la inspección es el examen físico de bienes materiales o documentos con el fin de comprobar la existencia de un recurso o de una transacción registrada por el sistema de información financiera presentada en los estados financieros. La técnica de la Inspección se aplica sobre objetos inanimados o estáticos, nunca sobre procedimientos o personas.

2.2.2. Gestión de Residuos Sólidos

“El conjunto de procedimientos y políticas que conforma el sistema de manejo de los residuos sólidos la meta es realizar una gestión que sea ambiental y económicamente adecuada” (Jaramillo, 2012).

“Es un conjunto de acciones y programas que deben ser considerados por las autoridades municipales como una parte fundamental de la gestión ambiental .debe ser entendida como la disciplina asociada al control del manejo de los residuos sólidos con los mejores principios de salud pública ,economía, ingeniería ,conservación de los recursos naturales” (Cortés, 2012).

2.2.2.1. Segregación en la fuente y recolección de residuos sólidos

“Este Programa tiene como finalidad, en primer lugar, comprometer a los vecinos a fin de que participen en el Plan de Manejo de Residuos Sólidos; y luego, desarrollar con ellos todo el proceso operativo

de la recolección en sus hogares. Claro está que no es esto lo único que pretende este Programa; sino que además habrá que determinar cuáles son los residuos con los que se va a trabajar, asimismo ubicar la disposición final de los residuos a reciclar, priorizar las zonas de la ciudad en las que se va a realizar este programa, diseñar una etapa de sensibilización y educación de la población” (Municipalidad distrital de Eten, 2011).

2.2.2.1.1 Recolección de residuos orgánicos

“Los residuos orgánicos de las bolsas verdes serán trasladados a la planta piloto de transformación de residuos orgánicos. En esta planta los residuos orgánicos serán transformados compost el cual sirve como abono para la agricultura” (Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2012).

2.2.2.1.2 Recolección de residuos inorgánicos

“Los residuos inorgánicos de las bolsas amarillas serán trasladados a planta piloto de clasificación de residuos inertes. En esta planta los residuos inorgánicos serán clasificados minuciosamente según el tipo, los cuales servirán para su posterior reciclaje” (Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2012).

2.2.2.1.3 Recolección de residuos sólidos

“Los residuos de las bolsas negras serán trasladados a un relleno sanitario. El relleno sanitario es una técnica de disposición final de los residuos sólidos en el suelo que no causa molestia ni peligro para la salud o la seguridad pública; tampoco perjudica el ambiente durante su operación ni después de su

clausura” (Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2012).

2.2.2.2. Plan Integral de Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos

(Gustavo García, 2012) conceptualiza “es el resultado del aporte de ideas, enfocados a la situación actual del manejo integral de los residuos sólidos a nivel provincial, estableciéndose o ratificándose los objetivos, estrategias y acciones a implementar que permitirá la toma de decisiones más apropiadas para el manejo integral de los residuos sólidos tomando como principio la política ambiental nacional de ecoeficiencia para su minimización, reaprovechamiento, tratamiento y disposición final adecuada”.

“El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos tiene por objetivo establecer las condiciones para una adecuada administración de los Residuos Sólidos, asegurando una eficiente y eficaz prestación de los servicios de Limpieza Pública en todo el ámbito de su competencia desde la generación hasta su disposición final. El Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos es un instrumento que surge de un proceso participativo de los sectores sociales, de las instituciones públicas y privadas y de las municipalidades en particular, desarrollados a través de los talleres grupales. Por este motivo su formulación no sólo debe desembocar en un documento que registre las fortalezas y debilidades del Sistema de Gestión de Residuos Sólidos y las mejores alternativas para resolver sus problemas inherentes, sino también debe permitir establecer una sólida propuesta social y financiera que posibilite

desencadenar un proceso sostenido y efectivo” (Miguel Pérez López, 2013).

La (Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2012) conceptualiza:

“Las Actividades ecológicas son una manera divertida de llevar el mensaje ambiental a los pobladores realizando concursos, juegos en forma dinámica y temas ambientales.

La Participación de los alumnos consiste en la participación de los alumnos de inicial, primaria y secundaria de las diferentes instituciones educativas premiando con talento el arte y creatividad en el cual deberán crear dibujos alusivos al ambiente.

El Taller de reciclaje de papel estará dirigido a los clubes de madres, el mismo que para el desarrollo de dicho taller acopiaran el papel de las instituciones públicas y privadas para que con ello puedan aprender y generar sustento.

Las Ecoferias se realizará con la finalidad de dar a conocer los trabajos de los colegios, clubes de madres, empresas, grupos ambientales en cuanto a material segregado y experiencias exitosas en temas ambientales”.

(Bravo Manuel, 2013) define: “la Segregación de botellas de plástico consiste en que cada colegio debe segregarse las botellas de plástico que producen en un tiempo determinado, al colegio que más plástico segregue durante toda la campaña, será el ganador con esta actividad se pretende crear el hábito de segregarse en los estudiantes de los diferentes niveles”.

2.2.2.3. Formalización municipal de los recicladores

La Ley N° 29419 ley que Regula la Actividad de los Recicladores establece : “El objeto de la presente

Ley es establecer el marco normativo para la regulación de las actividades de los trabajadores del reciclaje, orientada a la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo ecológicamente eficiente de los residuos sólidos en el país, en el marco de los objetivos y principios de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, y la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente”.

“El proceso de formalización de los recicladores se presenta como una alternativa a los problemas anteriormente expuestos. Si bien se reconoce que aún se mantienen una serie de debilidades ligadas a las capacidades de gestión, comunicación, participación de asociados, articulación a aliados estratégicos y de recursos económicos y que aún subsiste como amenazas que las autoridades municipales y de serrenazgo no conocen los alcances de la Ley y el Reglamento del Reciclador, por lo que cometen abusos como el decomiso y el maltrato psicológico a los recicladores”. (Federación Nacional de Recicladores del Perú 2008).

2.2.2.3.1 Política ambiental

Constitución Política del Perú.

Artículo 67 : Política ambiental

“La Política Nacional del Ambiente se presenta a la ciudadanía en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 67º de la Constitución Política del Perú y en concordancia con la legislación que norma las políticas públicas ambientales. Esta política es uno de los principales instrumentos de gestión para el logro del desarrollo sostenible en el país y ha

sido elaborada tomando en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, los Objetivos del Milenio formulados por la Organización de las Naciones Unidas y los demás tratados y declaraciones internacionales suscritos por el Estado Peruano en materia ambiental”.

2.2.2.3.2 Vigilancia Ciudadana

Ley general del ambiente N° 28611.

Artículo 134.- vigilancia ciudadana

“Las autoridades competentes dictan medidas que faciliten el ejercicio de la vigilancia ciudadana y desarrollo e difusión de los mecanismo de denuncia frente a infracciones a la normativa ambiental. La participación ciudadana puede adoptar las formas siguientes: fiscalización y control visual de procesos de contaminación en caso que la autoridad decidiera que la denuncia no es procedente ello debe ser notificado, con expresión de causa, a quien proporciona la información”.

2.2.2.3.3 Mejora Continua

“Mejorar la eficacia de su sistema aplicando la política de calidad, los objetivos de calidad, los resultados de las verificaciones de inspección, el análisis de los datos, las acciones correctivas y preventivas y la revisión de la Dirección del Ministerio de Ambiente 2012”.

2.3. Definiciones Conceptuales.

- **Ambiente:** Es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a los cuales este responde de una manera determinada. Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o elementos no vivos (clima, suelo, agua). Todo en su conjunto condiciona la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos.(Ley de ambiente)
- **Auditoría:** es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proceso, proyecto o producto, con el objeto de emitir una opinión independiente y competente.(Rubén, 2003)
- **Auditoría ambiental:** La auditoría ambiental es un medio para determinar los efectos contaminantes de las empresas basado en la auditoría de cumplimiento o desempeño como un examen sistemático, profesional, independiente y objetivo sobre las políticas, planes objetivos y metas, cumplimiento de la normativa aplicable a programas, proyectos de inversión y demás actividades de las entidades, tendentes a prevenir y/o mitigar los daños ambientales. Tiene la finalidad de coadyuvar con la gestión de las entidades a favor de la conservación del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales. (Rubén, 2003).
- **Aspecto Ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.
- **Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental:** “Proceso de verificación sistemático y documentado para obtener y evaluar objetivamente evidencias para determinar si el Sistema de Gestión Ambiental de una organización se ajusta a los criterios de auditoría del Sistema marcados por la organización, y para la comunicación de los resultados de este proceso a la dirección.” (Esteban, 1992)
- **Cultura ambiental** .Es la forma como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, y para comprenderla se debe comenzar por el estudio de los valores; estos, a su vez, determinan

las creencias y las actitudes y, finalmente, todos son elementos que dan sentido al comportamiento ambiental.

- **Desarrollo sostenible:**” Es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Al mismo tiempo que distribuye de forma más equitativa las ventajas del progreso económico, preserva el medio ambiente local y global y fomenta una auténtica mejora de la calidad de vida” (Edward Barbier, 1989).
- **Establecimiento de centros recolectores:** Esta técnica consiste en establecer, centros de recolección de Residuos Sólidos Reciclables, en zonas estratégicas, de tal forma que los vecinos se desplacen hasta dichos lugares para depositar sus Residuos.
- **Empleo formal:** Se denomina aquel que se encuentra debidamente formalizado mediante la celebración de un contrato de trabajo entre el trabajador y el empleador, según el cual el empleado goza de la protección y los beneficios que la ley establece en materia laboral y, por otro lado, se compromete a cumplir con el pago de impuestos, seguridad social y prestaciones, entre otras cosas.(Ley de residuos sólidos)
- **Emprendimiento:** Un emprendedor es una persona que es capaz de ver una oportunidad donde otros no la observan, tienen la capacidad de organizarse y buscar los medios necesarios para realizar sus objetivos aún cuando el medio parece estar en contra de sus ideas.
- **Gestión de Residuos:** La recogida, el almacenamiento, el transporte, la valorización y la eliminación de los residuos, incluida la vigilancia de estas actividades, así como la vigilancia de los lugares de depósito o vertido después de su cierre.(Adame Romero contabilidad ambiental, 2012).
- **Gestor de Residuos:** La persona o entidad, pública o privada, que realice cualesquiera de las operaciones que componen la gestión de los residuos, sea o no el productor de los mismos. (ley del ambiente).

- **Impacto Ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos o servicios de una organización. (Ministerio de Ambiente, 2012).
- **No conformidad:** Observación o detección del incumplimiento de alguno de los requisitos impuestos por los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental, por los requisitos ambientales legales o normativos de referencia identificados, por la Política Ambiental o el Programa de Gestión Ambiental.(Ley del ambiente).
- **Objetivo Ambiental:** Fin de carácter ambiental y de mejora, que tiene su origen en la Política Ambiental y se relaciona con aspectos ambientales, está cuantificado siempre que sea posible.
- **Organización de recicladores** Son personas naturales que deciden agruparse en una asociación, microempresa o pequeña empresa, con el objetivo de realizar la labor de reciclaje, formalizando su inscripción en los Registros Públicos.(ley de residuos sólidos)
- **Política Ambiental:** Los objetivos generales y principios de acción con respecto al medio ambiente, incluido el cumplimiento de todos los requisitos normativos correspondientes al medio ambiente.(ley del ambiente)
- **Programa de Gestión Ambiental:** Documento redactado que recoge los objetivos y metas específicos para asegurar una mejor protección del medio ambiente, con inclusión de una descripción general sobre las actividades adoptadas o previstas para alcanzar dichos objetivos, así como los plazos y los medios fijados para la aplicación de dichas medidas (OEFA, 2013).
- **Protección ante emergencia ambiental** Una amenaza súbita para a la salud pública o al bienestar del medio ambiente, debido a la liberación de aceites, materiales radioactivos, o químicos peligrosos en el aire, la tierra o el agua .¿Cómo actuamos frente a una emergencia ambiental? Existe un grupo preparado para este tipo de emergencias ambientales así como para otras situaciones

de emergencia que ocurran en la empresa. Este grupo planifica métodos de control y actuación para este tipo de casos.

- **Prácticas Ambientales** “se pueden definir como aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los procesos productivos a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades. La implantación de Buenas Prácticas Medioambientales debe ser asumida por la empresa, entendida en su globalidad, previamente a su aplicación. La utilidad de las Buenas Prácticas se debe a su simplicidad y bajo coste, así como a los resultados rápidos que se obtienen, son muy útiles y sencillas de aplicar.” (Ministerio de ambiente, 2015).

2.4. Sistema de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

- ✓ La auditoría ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.

2.4.2. Hipótesis Específicas.

- ✓ La legislación ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.
- ✓ La gestión ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.
- ✓ El control de registros se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.

2.5. Sistema de Variables.

2.5.1. Variable Independiente (X)

- ✓ Auditoría Ambiental

2.5.2. Variable Dependiente (Y)

- ✓ Gestión en Residuos Sólidos

2.6. Operacionalización de Variables (Dimensiones e Indicadores)

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
AUDITORÍA AMBIENTAL (V.I)	Legislación ambiental	Ley 28611 ley general del ambiente Ley 27314 ley general de residuos sólidos Ley N° 28245 ley marco del sistema nacional de gestión ambiental
	Gestión ambiental	Educación ambiental Participación ciudadana Prácticas ambientales
	Control de registros	Registros de quejas Registros de formación Registros de inspección
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS (V.D)	Segregación en la Fuente y Recolección de residuos solidos	Recolección de residuos orgánicos Recolección de residuos inorgánicos Recolección de residuos sólidos
	Plan Integral de Gestión Ambiental de los Residuos Solidos	Actividades ecológicas Participación de los alumnos Taller de reciclaje de papel Eco ferias Segregación de botellas de plástico
	Formalización municipal de los recicladores	Política ambiental Vigilancia ciudadana Mejora continua

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método y Diseño

3.1.1. Método de Investigación.

Se aplicó el método descriptivo no experimental

3.1.2. Diseño de investigación.

Se utilizó el diseño no experimental, es decir no se manipuló deliberadamente la variable independiente. Solo se observó el fenómeno tal y como se dio en su contexto natural, analizándolo y/o determinándolo.

3.2. Tipo y nivel de investigación.

3.2.1. Tipo.

El tipo de investigación es el descriptivo, explicativo

3.2.2. Nivel de investigación.

El alcance o nivel de la presente investigación es el descriptivo, porque se buscó especificar las características más importantes de la unidad de análisis y se recogió información de manera conjunta sobre las variables en estudio; y es también de nivel explicativo, toda vez que se orientó la formalización municipal de recicladores y asociación de recicladores.

3.3. Población y Muestra.

La población está conformada por 41 trabajadores en el área de Gerencia de Gestión Ambiental y Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

3.3.1. Muestra.

Como la población es relativamente pequeña se utilizará como muestra no probabilística para aplicar las encuestas. La muestra de estudio final fue de 41 trabajadores del área de

gestión ambiental de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

3.4. Técnicas e instrumento de investigación.

3.4.1 Para la recolección de datos.

Se usó 19 preguntas para la realización de la encuesta previamente diseñado según las variables e indicadores de la investigación.

3.4.2 Para la presentación de datos.

Se hizo uso de la estadística descriptiva, con el apoyo del programa Excel.

3.4.3 Para el análisis e interpretación de los datos.

Se usó de la técnica del análisis deductivo inductivo comparativo histórico, síntesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

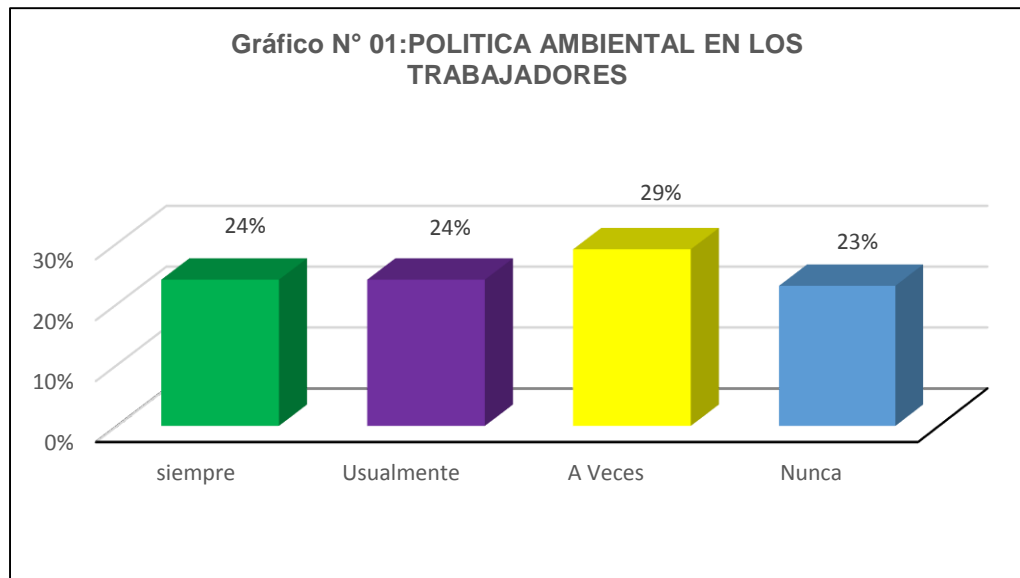
4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

CUADRO 01

POLÍTICA AMBIENTAL EN LOS TRABAJADORES

CATEGORIA	fi	%
siempre	10	24%
Usualmente	10	24%
A Veces	12	29%
Nunca	9	23%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

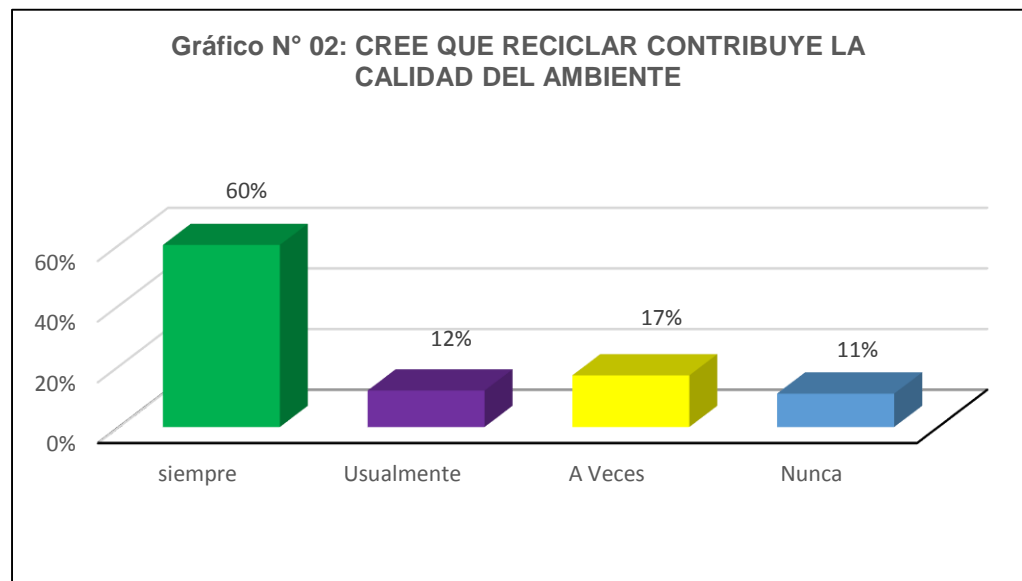
Ante la pregunta realizada ¿La entidad donde usted labora ha hecho de conocimiento a sus trabajadores en general sobre política ambiental? , En el cuadro N° 01 se observa que el 24 % de trabajadores indicaron que siempre realizan políticas ambientales en la entidad, y otro 24% indicaron que usualmente la entidad hace conocer su política ambiental como también un 29% de trabajadores a veces conocen muy poco de política ambiental .como se puede apreciar que el 23% de los trabajadores nunca le hablaron de políticas ambientales.

CUADRO N° 02

CREE QUE RECICLAR CONTRIBUYE LA CALIDAD DEL AMBIENTE

CATEGORIA	fi	%
siempre	25	60%
Usualmente	5	12%
A Veces	7	17%
Nunca	4	11%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta realizada ¿cree que reciclar contribuye a la calidad del ambiente? En el cuadro N° 02 se observa que un 60% reciclar siempre contribuye a la calidad del ambiente, 12% reciclar usualmente contribuye a la calidad de ambiente, 17% A Veces reciclar mejora la calidad del ambiente.

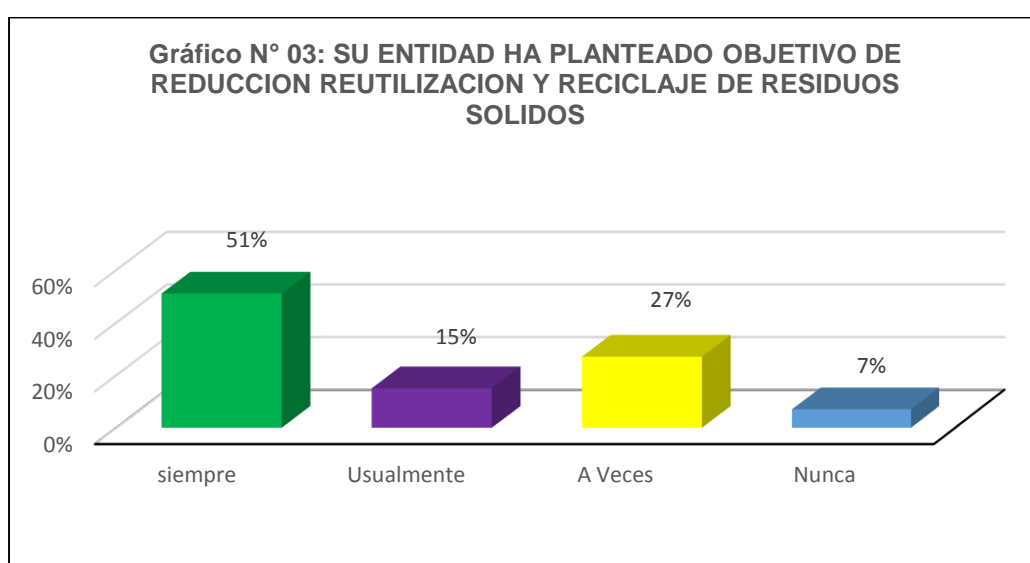
Por lo tanto 11% nunca cree que reciclar contribuye a la calidad del ambiente debemos incentivar la importancia de reciclar mejora la calidad de vida de las personas por medio de una educación ambiental por que juega un importante papel en el desarrollo de la sociedad.

CUADRO N° 03

SU ENTIDAD HA PLANTEADO OBJETIVO DE REDUCCIÓN REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS.

CATEGORIA	fi	%
siempre	21	51%
Usualmente	6	15%
A Veces	11	27%
Nunca	3	7%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta realizada ¿ tiene conocimiento si su entidad ha planteado objetivo de reduccion reutilizacion y reciclaje de residuos solidos? En el cuadro N° 03 se observa que un 51% siempre tiene conocimiento de reutilización y reciclaje de residuos solidos ,15% usualmente tiene conocimiento sobre objetivo de reducción de residuos sólidos, 27% A Veces tiene conocimiento de la reutilización y reciclaje de los residuos sólidos.

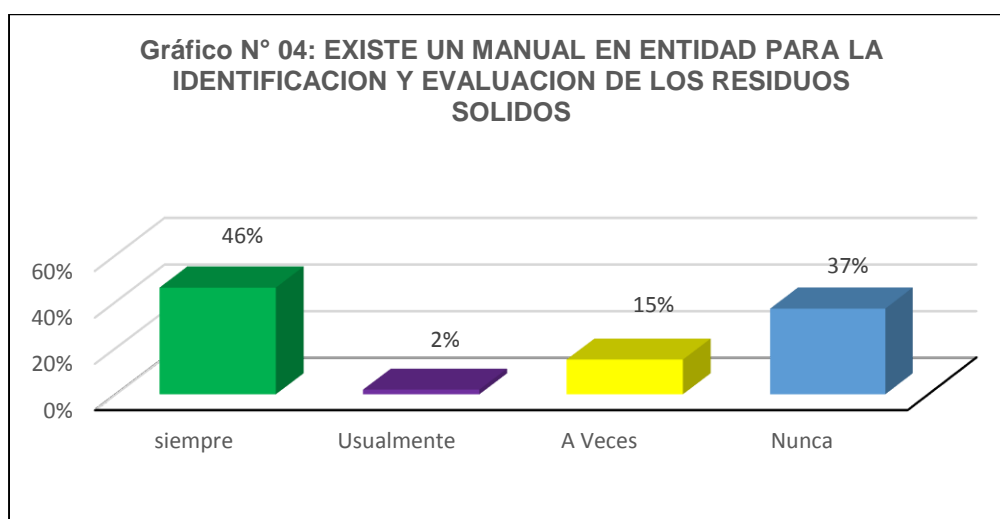
Por lo tanto un 7% nunca tienen conocimiento en cuanto a la reduccion reutilización y reciclaje de los residuos sólidos que la entidad ha planteado como objetivo.

CUADRO N° 04

EXISTE UN MANUAL EN SU ENTIDAD PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

CATEGORIA	fi	%
siempre	19	46%
Usualmente	1	2%
A Veces	6	15%
Nunca	15	37%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta realizada ¿Existe un manual en su entidad para la identificación y evaluación de los residuos sólidos?. En el cuadro N° 04 se observa que un 46% siempre tiene un manual en la entidad para la identificación y evaluación de los residuos sólidos, 2% usualmente utiliza un manual para su identificación de los residuos sólidos, 15% a veces utiliza el manual para su evaluación de los residuos sólidos.

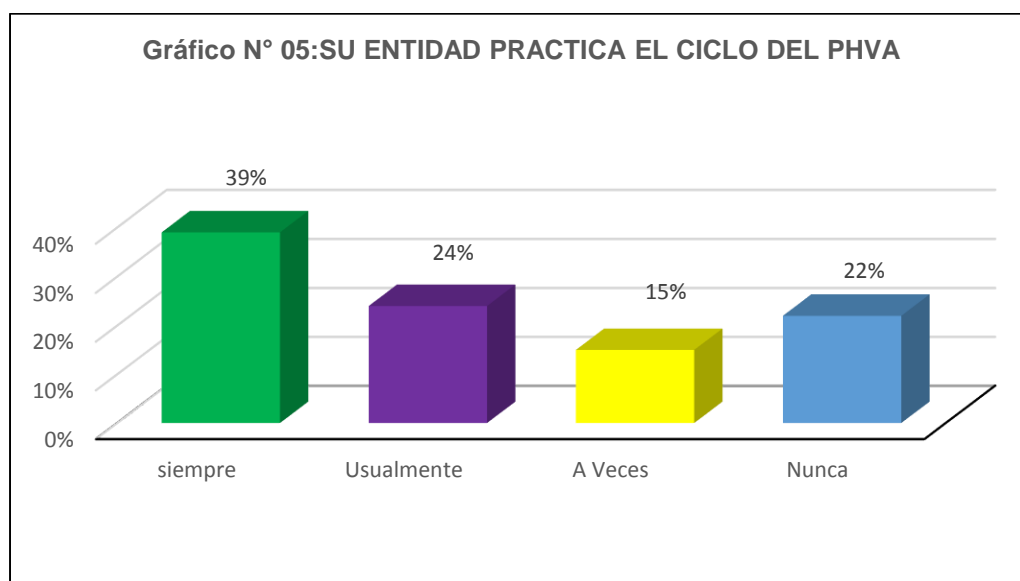
Por tanto un 37% nunca a utilizado un manual en su entidad para la identificación y evaluación de los residuos sólidos, la entidad debe tomar importancia de hacer conocer en su totalidad su utilización e identificación y evaluación sobre el manejo de los residuos sólidos con una clara conciencia para prevenir un bienestar de salud.

CUADRO N° 05

SU ENTIDAD PRACTICA EL CICLO DEL PHVA

CATEGORIA	fi	%
siempre	16	39%
Usualmente	10	24%
A Veces	6	15%
Nunca	9	22%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta realizada ¿Tiene conocimiento si su entidad práctica el ciclo del PHVA (planificar,hacer,verificar,actuar)en la gestión de los problemas ambientales? En el cuadro N° 05 se observa que un 39% siempre práctica el planificar ,hacer ,verificar, actuar en la gestión de los problemas ambientales, 24% usualmente práctica el ciclo de planificar ,hacer, verificar, actuar en los problemas ambientales,15% a veces practica el planificar, hacer, verificar,actuar en la gestión de los problemas ambientales.

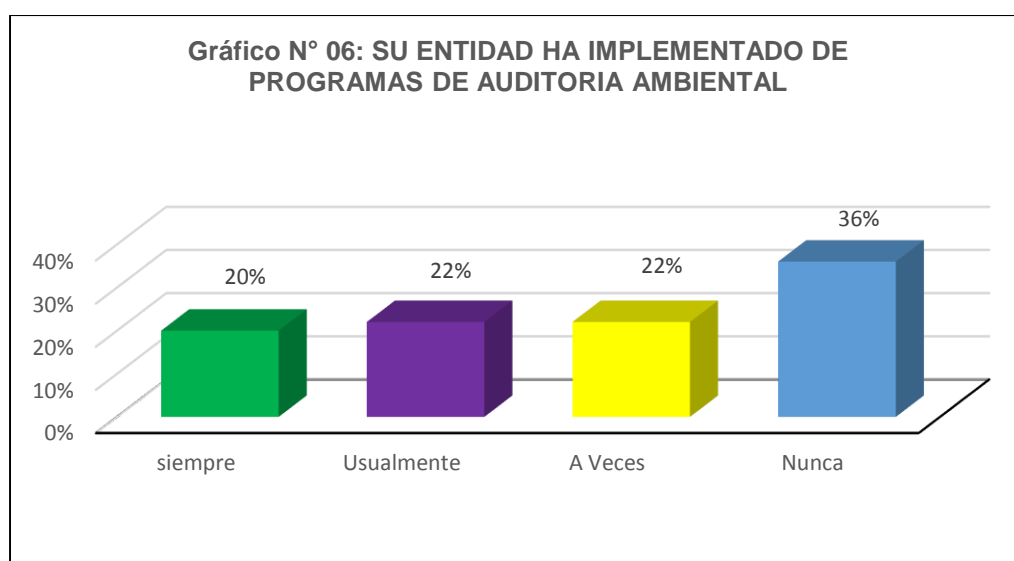
Por tanto un 22% nunca tiene conocimiento del ciclo de planificar , hacer, verificar, actuar en los problemas ambientales.

CUADRO N° 06

SU ENTIDAD HA IMPLEMENTADO DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA AMBIENTAL

CATEGORIA	fi	%
siempre	8	20%
Usualmente	9	22%
A Veces	9	22%
Nunca	15	36%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta realizada ¿ Tiene conocimiento si su entidad ha implementado de programas de auditoría ambiental ? En el cuadro N° 06 se observa que un 20% siempre tiene conocimiento a programas de auditoría ambiental ,22% usualmente conocen de programas de auditoría ambiental , otro 22% a veces a implementado de programas de auditoría ambiental .

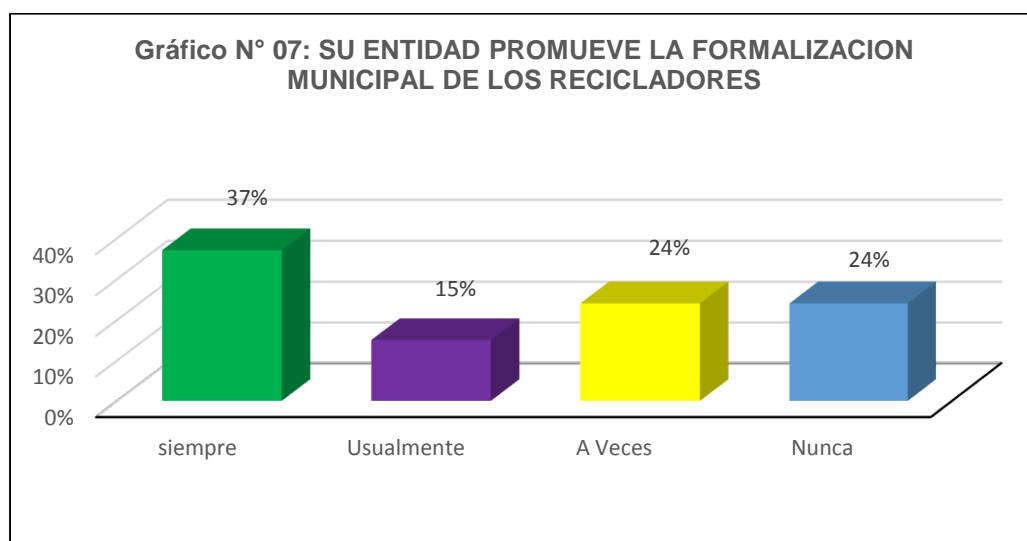
Por lo tanto 36% nunca tiene conocimiento de la implementación de programas de auditoría ambiental , la entidad debe dar de conocer la importancia de conservación del medio ambiente mediante actividades induciendo la aportación y colaboración de escuelas.

CUADRO N° 07

SU ENTIDAD PROMUEVE LA FORMALIZACIÓN MUNICIPAL DE LOS RECICLADORES

CATEGORIA	fi	%
Siempre	15	37%
Usualmente	6	15%
A Veces	10	24%
Nunca	10	24%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve la formalización municipal de los recicladores?. En el cuadro N° 07 se observa que un 37% siempre tiene conocimiento de la formalización municipal de los recicladores, 15% usualmente conoce de formalización de recicladores, 24% a veces tiene de conocimiento acerca de la formalización de recicladores.

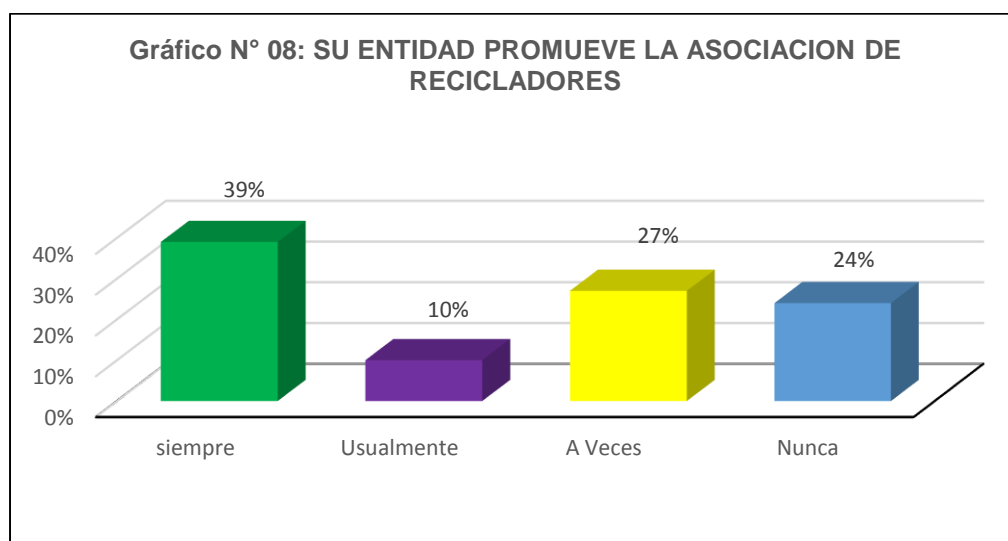
Por lo tanto un 24% nunca tiene conocimiento que la entidad promueve la formalización municipal de recicladores por desconocimiento de guías de capacitación de recicladores para su inserción en los programas de formalización municipal .

CUADRO N° 08

SU ENTIDAD PROMUEVE LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES

CATEGORIA	fi	%
siempre	16	39%
Usualmente	4	10%
A Veces	11	27%
Nunca	10	24%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve la asociación de recicladores? En el cuadro N°08 se observa que un 39% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve la asociación de recicladores, 10% usualmente promueve la asociación de recicladores la entidad, 27% a veces tiene conocimiento que promueve la asociación de recicladores la entidad.

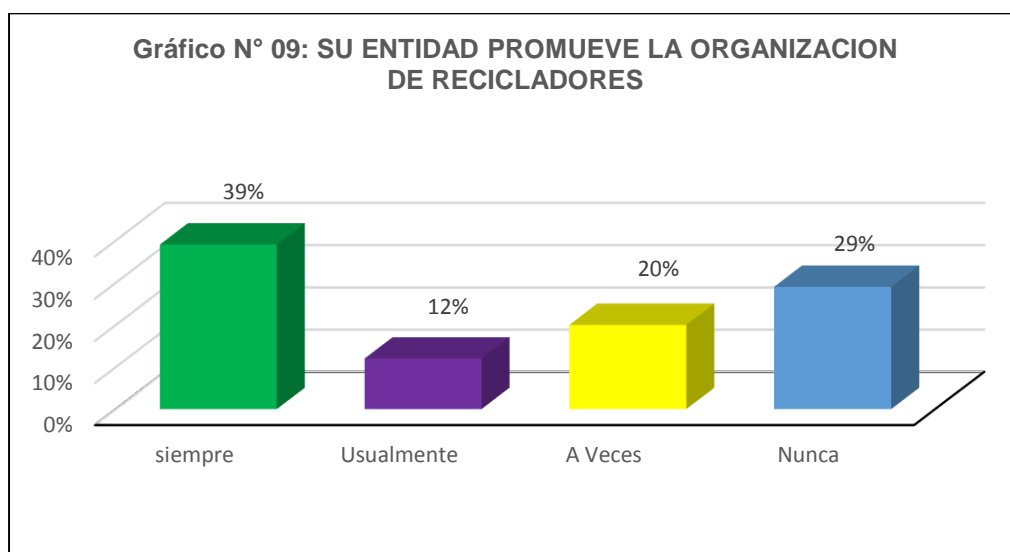
Por lo tanto un 24% nunca ha tenido de conocimiento que la entidad promueve la asociación de recicladores, la entidad debe promover decreto municipales en políticas sobre asociación de recicladores como es la formalización sus beneficios entre otros.

CUADRO N° 09

SU ENTIDAD PROMUEVE LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES

CATEGORIA	fi	%
siempre	16	39%
Usualmente	5	12%
A Veces	8	20%
Nunca	12	29%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve la organización de recicladores? En el cuadro N° 09 se observa que un 39% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve la organización de recicladores, 12% usualmente conoce en cuanto a la organización de recicladores, 20% a veces tiene de conocimiento que la entidad promueve en la organización de recicladores.

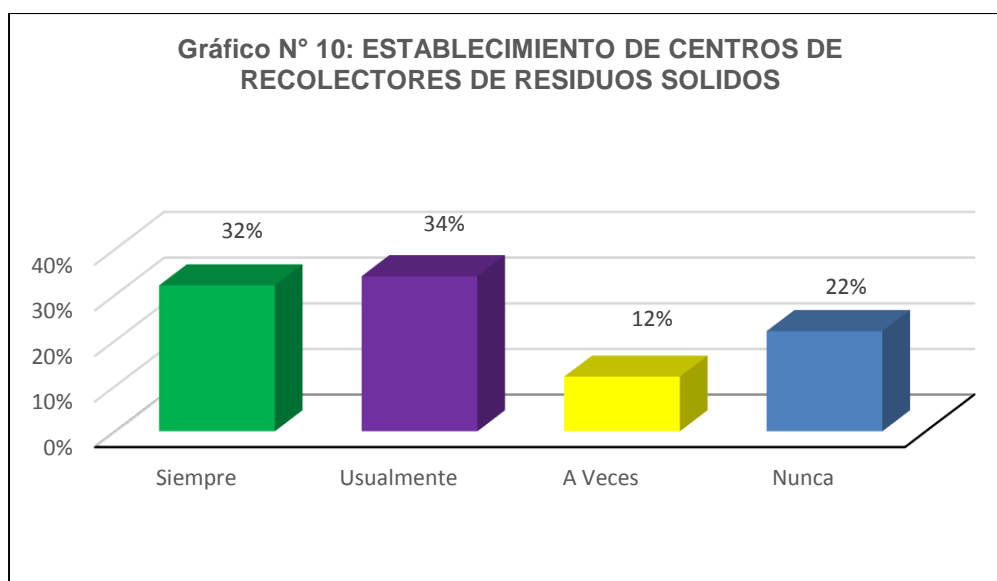
Por lo tanto un 29% nunca a tenido de conocimiento que la entidad promueve la organización de recicladores .

CUADRO N° 10

SU ENTIDAD PROMUEVE EL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS

CATEGORIA	fi	%
siempre	13	32%
Usualmente	14	34%
A Veces	5	12%
Nunca	9	22%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve el establecimiento de centros de recolectores de residuos sólidos? En el cuadro N° 10 se observa que 32% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve el establecimiento de centros recolectores de residuos sólidos, 34% usualmente conoce que la entidad promueve recolectores de residuos sólidos, 12% a veces los establecimiento de residuos sólidos promovido por la entidad.

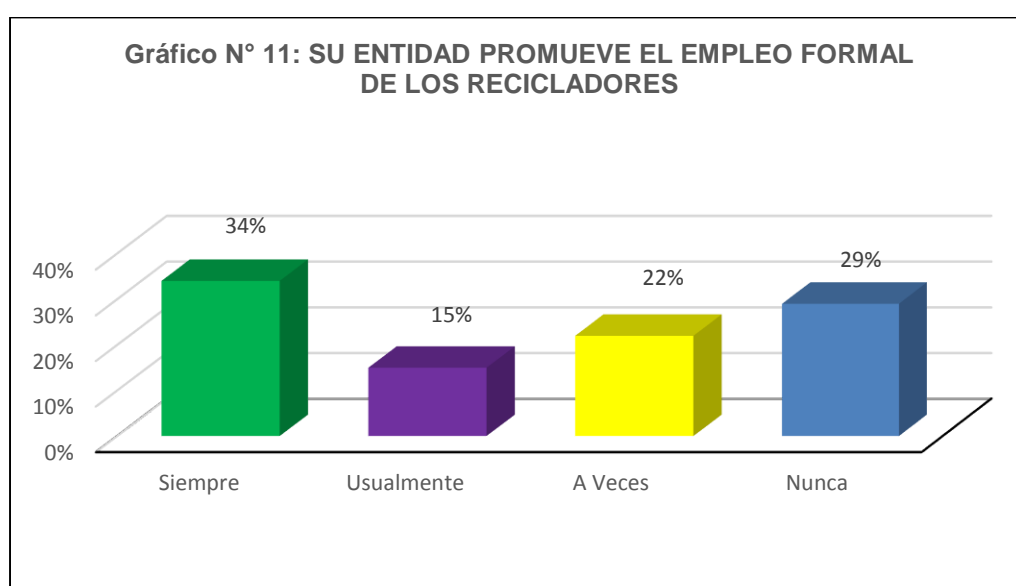
Por lo tanto un 22% nunca tiene el conocimiento que la entidad promueve el establecimiento de centros recolectores de residuos sólidos.

CUADRO N° 11

SU ENTIDAD PROMUEVE EL EMPLEO FORMAL DE LOS RECICLADORES

CATEGORIA	fi	%
siempre	14	34%
Usualmente	6	15%
A Veces	9	22%
Nunca	12	29%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿tiene conocimiento si su entidad promueve el empleo formal de los recicladores? En el cuadro N°11 se observa 34% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve el empleo formal de los recicladores, 15% usualmente tiene conocimiento el empleo formal de recicladores, 22% a veces conoce que entidad promueve el empleo formal de recicladores.

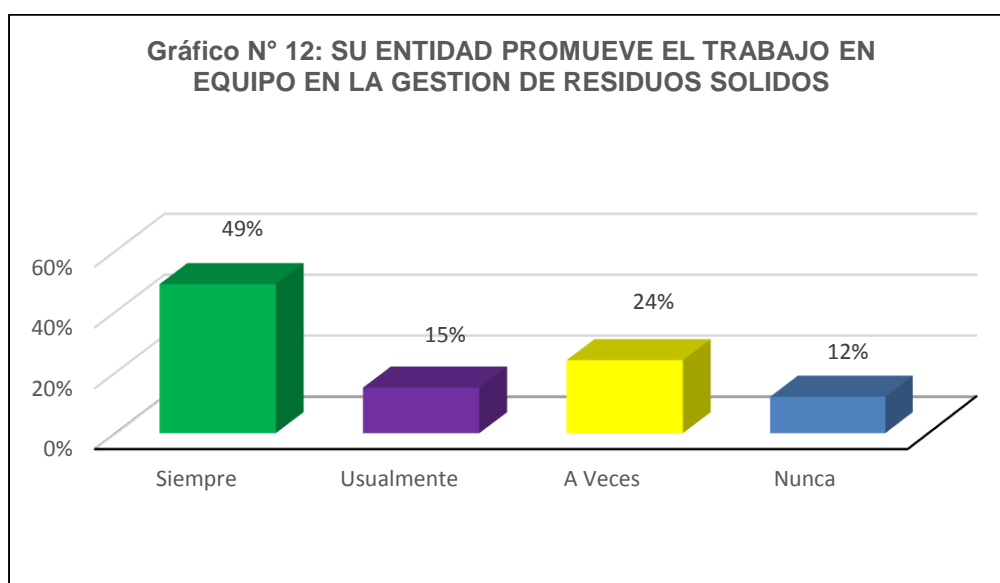
Por lo tanto 29% nunca tiene conocimiento del empleo formal de recicladores.

CUADRO N° 12

SU ENTIDAD PROMUEVE EL TRABAJO EN EQUIPO EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

CATEGORIA	fi	%
Siempre	20	49%
Usualmente	6	15%
A Veces	10	24%
Nunca	5	12%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve el trabajo en equipo en la gestión de los residuos sólidos? En el cuadro N°12 49% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve el trabajo en equipo, 15% usualmente tiene conocimiento que el trabajo en equipo promueve la entidad, 24% a veces tiene conocimiento de trabajo en equipo en la gestión de residuos sólidos.

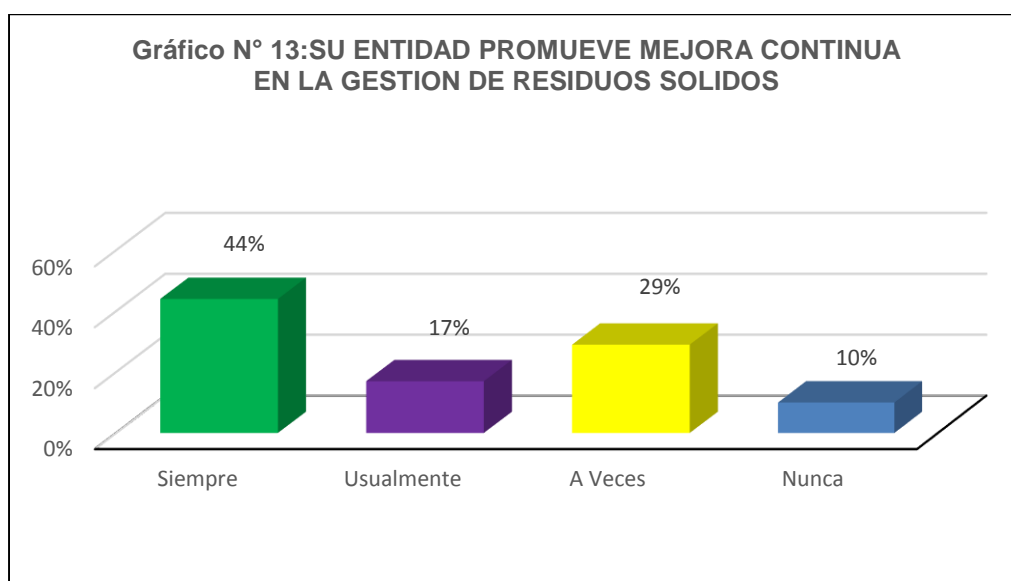
Por lo tanto un 12% nunca tiene conocimiento de los trabajos equipo en la entidad se debe incentivar el trabajo horizontalmente un trato directo entre el empleador y trabajador.

CUADRO N° 13

SU ENTIDAD PROMUEVE MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

CATEGORIA	fi	%
siempre	18	44%
Usualmente	7	17%
A Veces	12	29%
Nunca	4	10%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve la mejora continua en la gestión de residuos sólidos? En el cuadro N° 13 se observa que un 44% siempre tiene conocimiento en la mejora continua en la gestión de residuos sólidos, 17% usualmente conoce que la entidad promueve la gestión de los residuos sólidos, 29% a veces tiene conocimiento de la mejora continua en la gestión de residuos sólidos de la entidad.

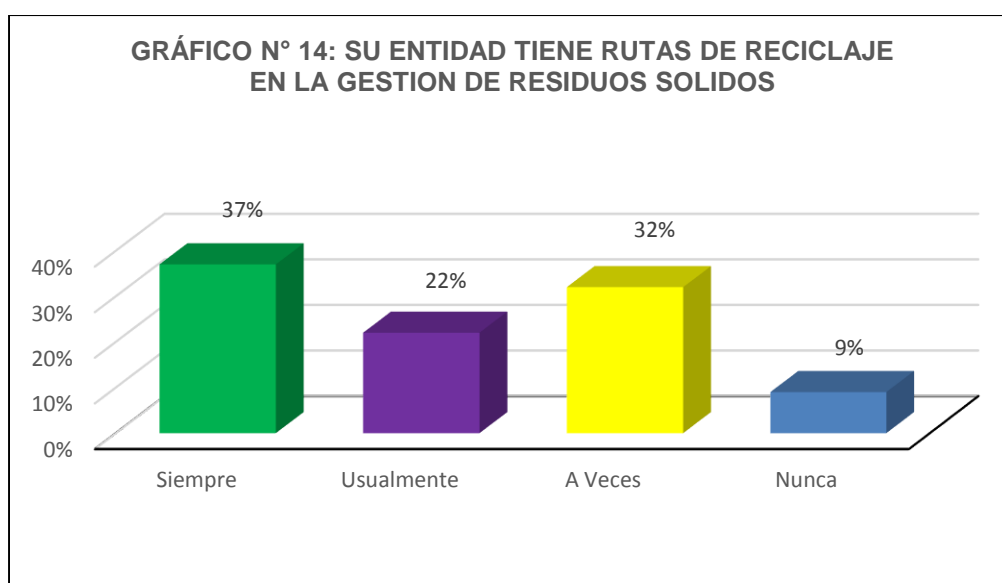
Por lo tanto un 10% nunca ha tenido conocimiento que la entidad promueve la mejora continua en la gestión de los residuos sólidos.

CUADRO N° 14

SU ENTIDAD TIENE RUTAS DE RECICLAJE EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

CATEGORIA	fi	%
siempre	15	37%
Usualmente	9	22%
A Veces	13	32%
Nunca	4	9%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad tiene rutas de reciclaje en la gestión de residuos sólidos? En el cuadro N° 14 se observa que 37% siempre tiene conocimiento de rutas de reciclaje en la gestión de residuos sólidos, 22% usualmente tiene conocimiento de rutas de reciclaje de residuos sólidos, 32% a veces conoce de rutas de rutas de reciclaje en la gestión de la entidad .

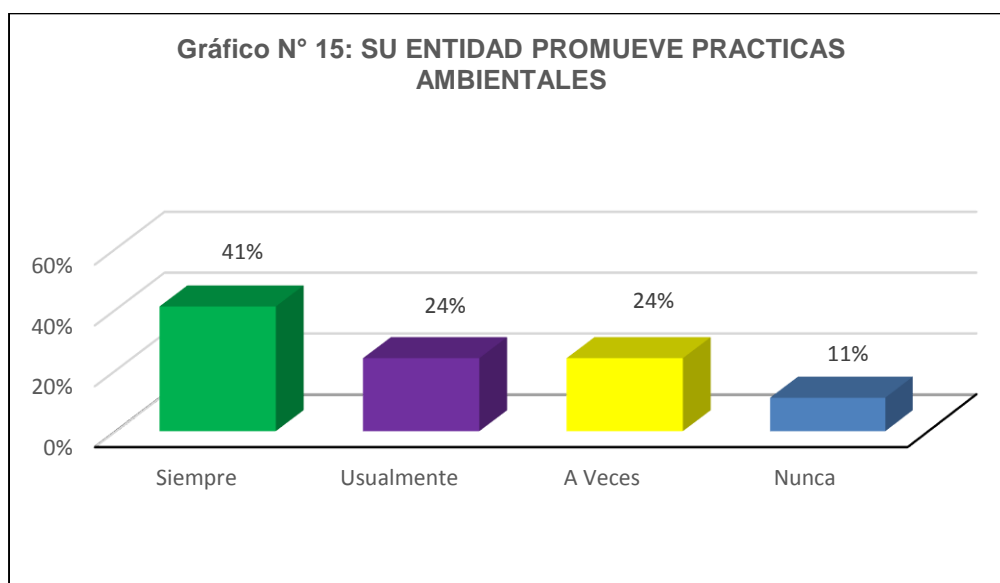
Por tanto 9% nunca tiene conocimiento de rutas de reciclaje en la gestión de residuos sólidos.

CUADRO N° 15

SU ENTIDAD PROMUEVE LAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

CATEGORIA	fi	%
siempre	17	41%
Usualmente	10	24%
A Veces	10	24%
Nunca	4	11%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve practicas ambientales ?En cuadro N° 15 se observa que un 41% tiene conocimiento que la entidad promueve prácticas ambientales, 24% usualmente la entidad promueve prácticas ambientales, y otro 24% respondieron que a veces tienen conocimiento que la entidad promueve prácticas ambientales.

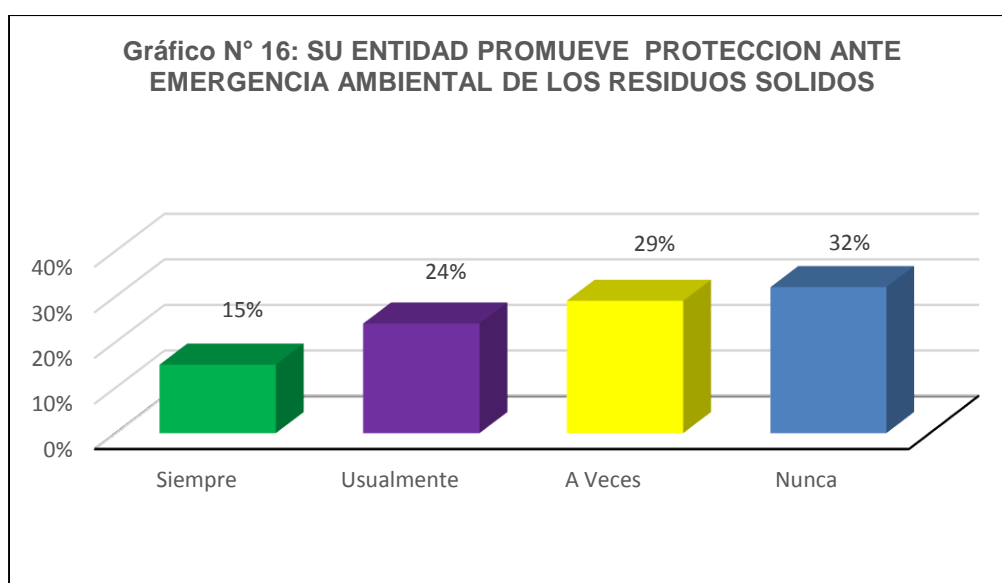
Por lo tanto un 11% nunca tiene conocimiento que la entidad promueva prácticas ambientales .

CUADRO N° 16

SU ENTIDAD PROMUEVE PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIA AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

CATEGORIA	fi	%
siempre	6	15%
Usualmente	10	24%
A Veces	12	29%
Nunca	13	32%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve protección ante emergencia ambiental de residuos sólidos? En el cuadro N°16 se observa que 15% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve protección ante emergencia ambiental de residuos sólidos, 24% usualmente la entidad promueve protección ante emergencia ambiental, 29% a veces tiene conocimiento de protección ante emergencia ambiental de residuos sólidos que la entidad promueve.

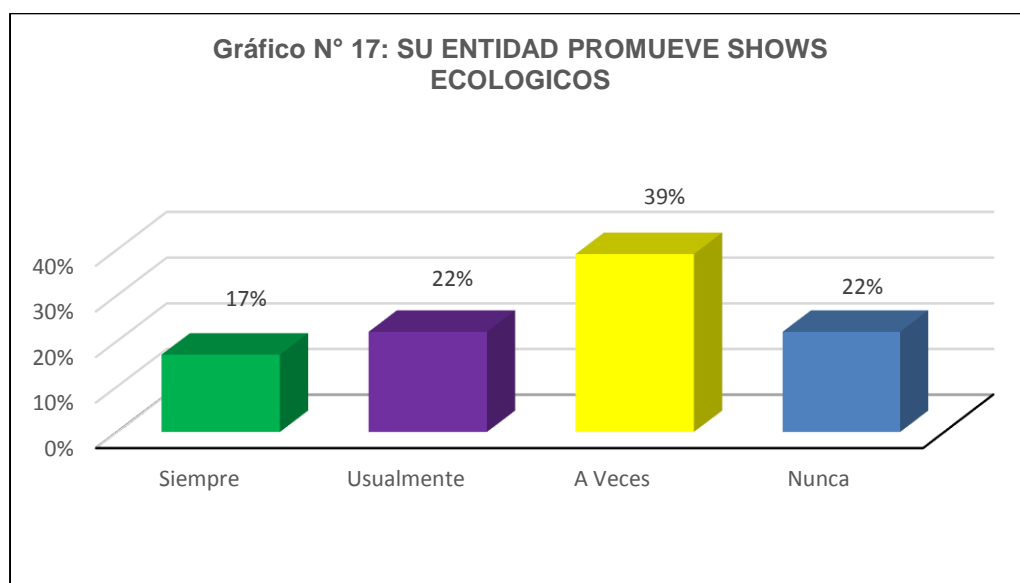
Por lo tanto un 32% nunca ha tenido conocimiento que la entidad promueve protección ante emergencia ambiental.

CUADRO N° 17

SU ENTIDAD PROMUEVE SHOWS ECOLÓGICOS

CATEGORIA	fi	%
siempre	7	17%
Usualmente	9	22%
A Veces	16	39%
Nunca	9	22%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve shows ecológicos ? En cuadro N°17 se observa que un 17% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve shows ecológicos ,22% usualmente la entidad promueve shows ecológicos ,39% aveces tiene conocimiento shows ecológicos que promueve la entidad .

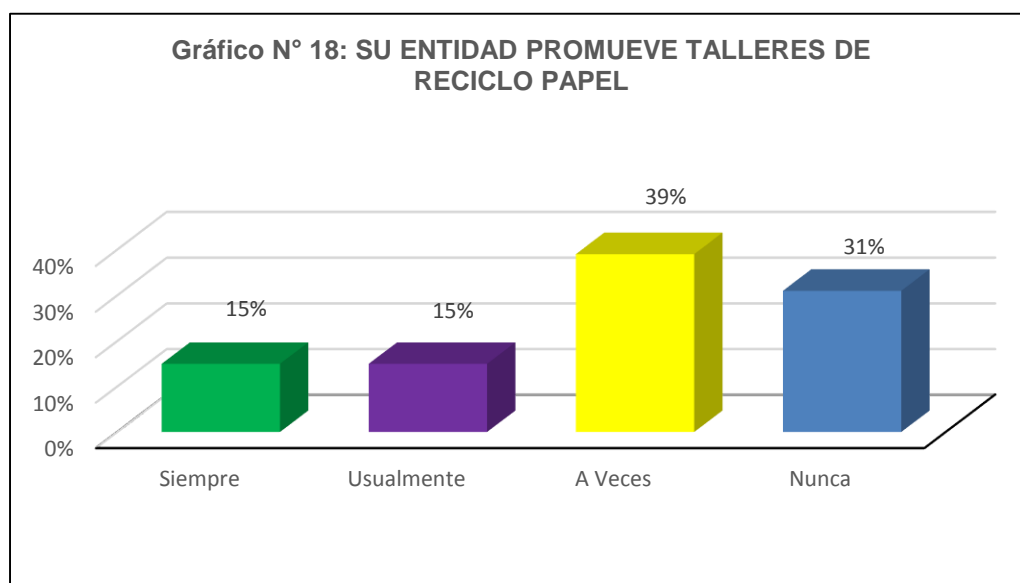
Por lo tanto un 22% nunca tiene conocimiento que la entidad promueve shows ecológicos .

CUADRO N° 18

SU ENTIDAD PROMUEVE TALLERES DE RECICLAJE DE PAPEL

CATEGORIA	fi	%
siempre	6	15%
Usualmente	6	15%
A Veces	16	39%
Nunca	13	31%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve talleres de reciclaje de papel? En el cuadro N° 18 se observa que un 15% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve talleres de reciclaje de papel, y otro 15% usualmente la entidad promueve talleres de reciclaje de papel, 39% a veces conoce que la entidad propone talleres de reciclaje de papel .

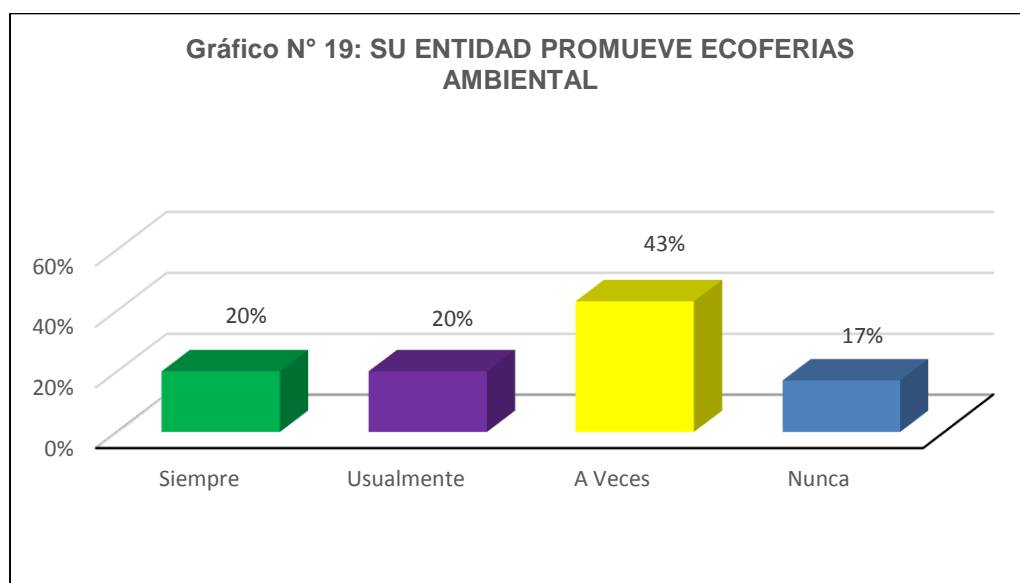
Por lo tanto un 31% nunca tiene conocimiento que la entidad promueve talleres de reciclaje .

CUADRO N° 19

SU ENTIDAD PROMUEVE ECOFERIAS AMBIENTAL

CATEGORIA	fi	%
siempre	8	20%
Usualmente	8	20%
A Veces	18	43%
Nunca	8	17%
TOTAL	41	100%

ELABORACIÓN : PROPIA



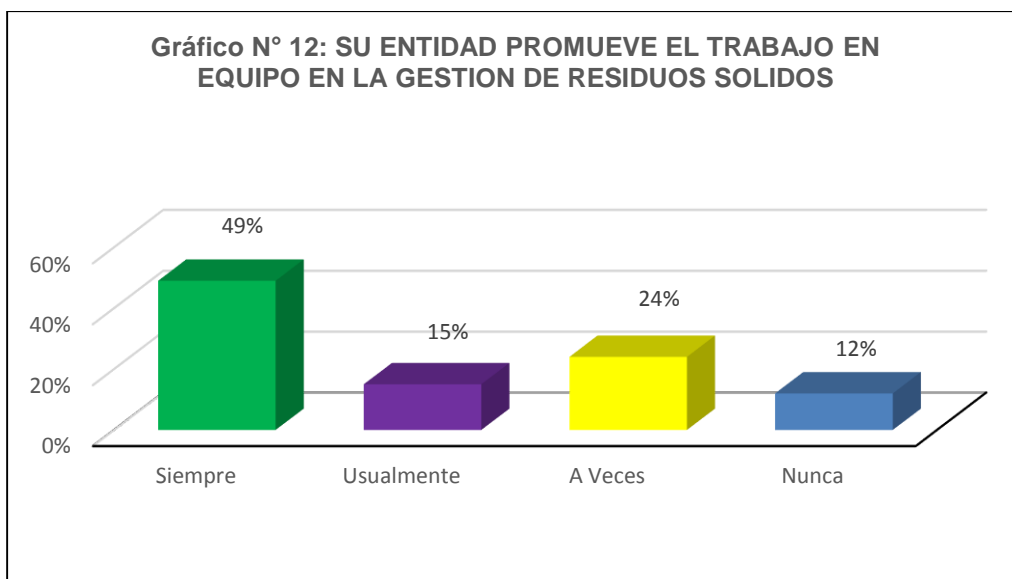
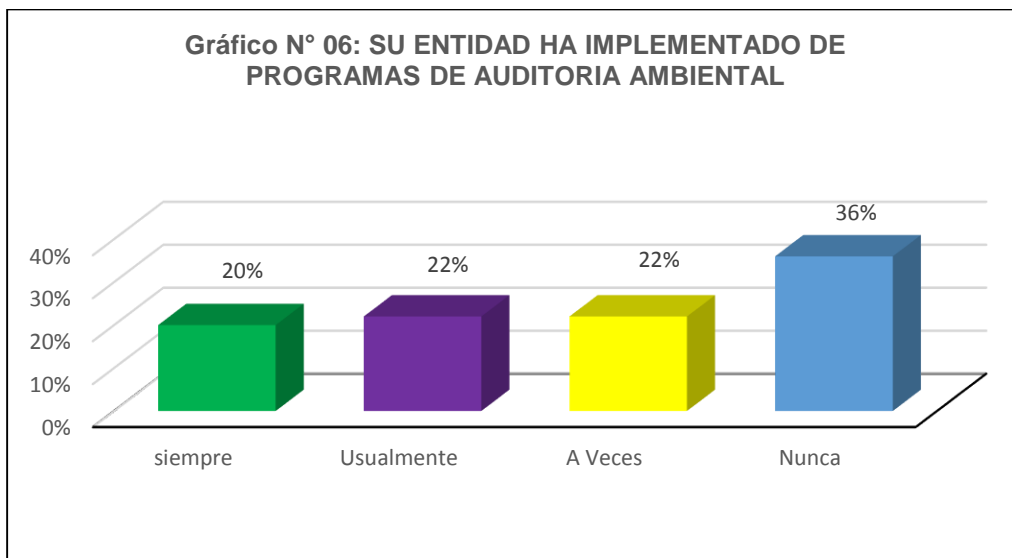
FUENTE : APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Ante la pregunta ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve ecoferias ambiental ? En el cuadro N°19 se observa que un 20% siempre tiene conocimiento que entidad promueve ecoferias ambiental ,y otro 20% usualmente tiene conocimiento de las ecoferias ambiental que la entidad promueve, 43% a veces la entidad promueve ecoferias ambiental.

Por lo tanto un 17% nunca tiene conocimiento si la entidad promueve ecoferias ambiental.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS



El proceso de contratación y verificación de la hipótesis del trabajo se llevó a cabo en función de los problemas y objetivo de acuerdo con el Esquema de Diseño del Trabajo de Investigación (Gráfico N° 06 y Gráfico N° 12).

Por tanto la hipótesis planteada y concordada es la siguiente:

“La auditoría ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016”.

En el cuadro N° 06 se observa que un 20% siempre tiene conocimiento de programa de auditoría ambiental en la municipalidad provincial de Leoncio Prado, 22% usualmente conoce de programa de auditoría ambiental, 22% a veces tiene de conocimiento acerca de programa de auditoría ambiental

Por lo tanto un 36 % nunca tiene conocimiento de programa de auditoría ambiental que la entidad promueve por desconocimiento de guías de capacitación de políticas ambiental y enfocado a la contabilidad ambiental. En el cuadro N°12 se observa que un 49% siempre tiene conocimiento que la municipalidad provincial de Leoncio Prado promueve el trabajo en equipo en la gestión de residuos sólidos, y otro 15% usualmente tiene conocimiento de gestión de residuos, 24% a veces la entidad promueve la gestión de residuos sólidos.

Por lo tanto un 12% nunca tiene conocimiento si la entidad promueve la gestión de residuos sólidos .

Queda demostrado que la auditoría ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.

La prueba de porcentaje refleja claramente, las opciones de respuestas de los encuestados, por lo que queda contrastado de esta manera en forma descriptiva y porcentual que el planteamiento de la hipótesis es aceptada.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 PRESENTACIÓN DE LA CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO CON REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS DE LAS BASES TEÓRICAS.

5.1.1 AUDITORIA AMBIENTAL

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) 1 y 37 regulan la valoración y presentación de partidas ambientales en los estados financieros de cada empresa. La necesidad de la normatividad ambiental aparece cuando el nivel real y el nivel deseado de calidad ambiental, no coinciden. Para alcanzar el nivel deseado tenemos que modificar de algún modo el comportamiento de los agentes económicos, no solo de los productores sino también de los consumidores, la contabilidad se debe desglosar cuentas contables que ayuden a mejorar la calidad del ambiente.

Norma internacional ISO 19011 directrices para la auditoria de los sistemas de gestión de la calidad y/ ambiental

Esta norma internacional proporciona orientación sobre los principios de auditoria ,la gestión de programas de auditoria , la realización de auditoria de sistemas de gestión de la calidad y auditorias de sistemas de gestión ambiental, así como la competencia de los auditores de sistemas de gestión de la calidad y ambiental .esta norma es aplicable a todas las organizaciones que tienen que realizar auditorías internas o externas de sistemas de gestión de la calidad y/ambiental o que gestionar un programa de auditoria.

Es la evaluación sistemática documentado periódica y objetiva que realiza para determinar el sistema de gestión y

comportamiento ambiental satisfacen las disposiciones previamente establecidas de forma efectiva es adecuado para alcanzar la política y objetivos ambientales” (Semarena, 2000).

La Auditoría Ambiental de la Gestión Integral de Residuos Sólidos es una herramienta de planificación y gestión, que se basa en la recolección de información de las distintas etapas del sistema, para verificar en qué medida se ajusta con el cumplimiento de criterios ambientales previamente establecidos.

De esta manera, como resultado de la Auditoría, se obtiene un documento donde se desarrolla la situación actual, el grado de cumplimiento con la legislación vigente y con la planificación operativa, el análisis.

La auditoría ambiental es un medio para determinar los efectos contaminantes de las empresas basado en la auditoría de cumplimiento o desempeño como un examen sistemático, profesional, independiente y objetivo sobre las políticas, planes objetivos y metas, cumplimiento de la normativa aplicable a programas, proyectos de inversión y demás actividades de las entidades, tendentes a prevenir y/o mitigar los daños ambientales. Tiene la finalidad de coadyuvar con la gestión de las entidades a favor de la conservación del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales. (Rubén, 2003).

Es un procedimiento ordenado que tiene por objetivos básicos el examen y evaluación, periódica u ocasional de los aspectos legales, técnicos y administrativos relacionados a las actividades ambientales y control de registros de una empresa, como un instrumento de análisis de su desempeño ambiental y de las acciones relativas a esos aspectos. (Marques, 2009)

Es un instrumento de gestión que permite hacer una evaluación sistemática, periódica, documentada y objetiva de los sistemas de gestión y de desempeño de los equipos (equipamientos) instalados en el establecimiento de una empresa, para fiscalizar y limitar el impacto de sus actividades sobre el medio ambiente. (Valle Crió Eyer, 2005)

Es el conjunto de instrumentos voluntarios de gestión ambiental que permiten verificar la compatibilidad de la actividad empresarial con la mejora constante de los estándares ambientales y con observancia de las normas aplicables. (Atunes Paulo de Besa – Brasil 2007)

5.1.2 TIENE CONOCIMIENTO SI SU ENTIDAD PROMUEVE LA POLITICA AMBIENTAL EN LOS TRABAJADORES

Según el cuestionario realizado a dicho trabajadores de la Gerencia de Gestión Ambiental y Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

En el cuadro N° 01 se observa 24% siempre tiene conocimiento de política ambiental ,24% usualmente tiene conocimiento el política ambiental en la municipalidad, 29% a veces conoce de política ambiental que entidad promueve.

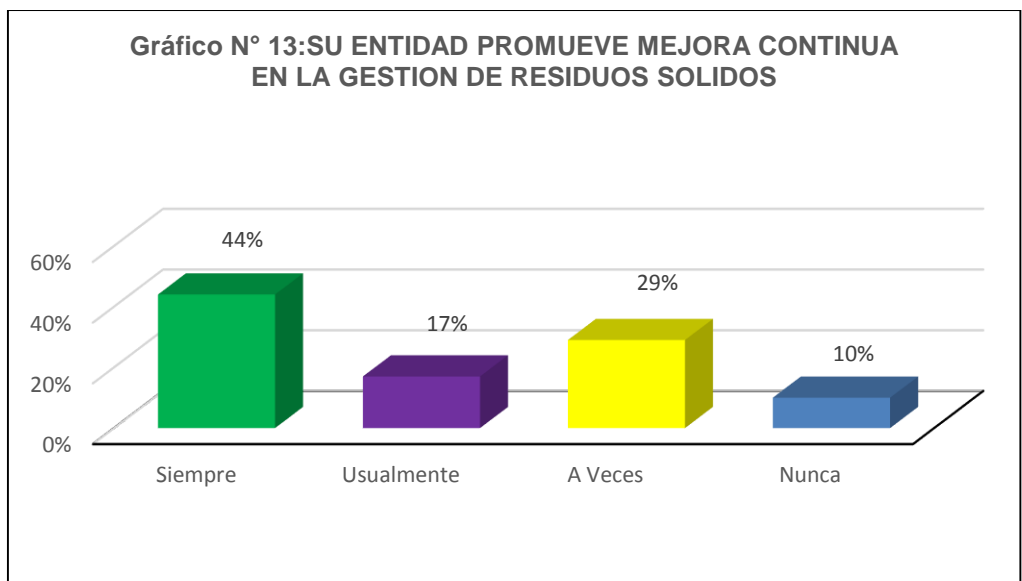
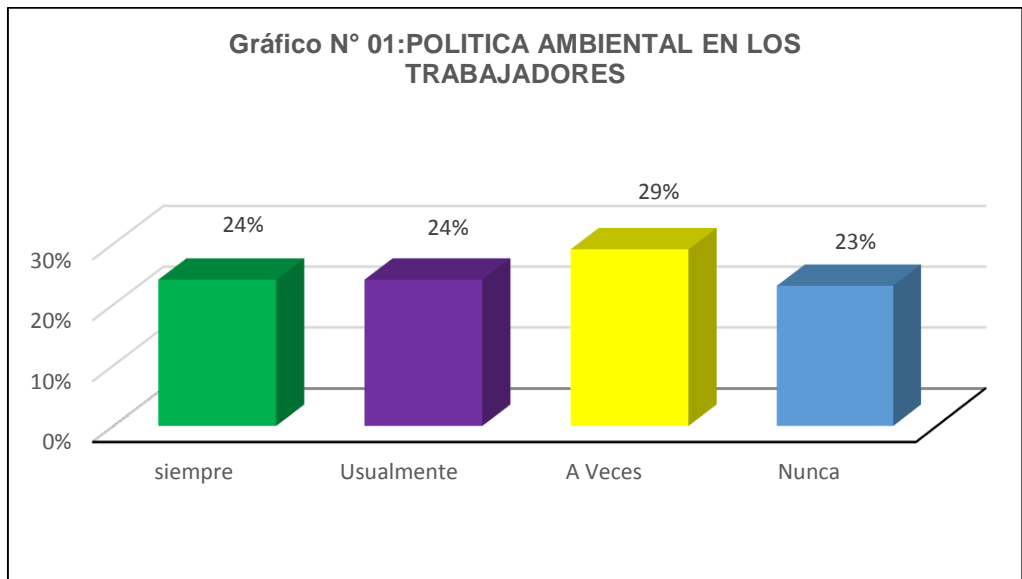
Por lo tanto 23% nunca tiene conocimiento de política ambiental en la municipalidad provincial de leoncio prado.

5.1.3 TIENE CONOCIMIENTO SI SU ENTIDAD PROMUEVE MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

En el cuadro N° 13 se observa que un 44% siempre tiene conocimiento que la entidad promueve mejora continua en la gestión de residuos sólidos ,y otro 17% usualmente tiene conocimiento de gestión de residuos sólidos, 29% aveces la entidad promueve la gestión de residuos sólidos.

Por lo tanto un 10% nunca tiene conocimiento si la entidad promueve gestión de residuos sólidos.

5.2 CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS.



CONCLUSIONES

- 1) Se concluye que mediante la implementación y seguimiento de una auditoría ambiental y contabilidad ambiental en la Municipalidad provincial de Leoncio Prado se podrá obtener debilidades y fortalezas en la gestión de residuos sólidos y las deficiencias del control interno, para así obtener resultados de estándares de calidad.

- 2) Se concluye que la mayoría de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el área de Gerencia de Gestión Ambiental y Defensa Civil tienen poco conocimiento sobre organización de recicladores que interviene directa o indirecta en la formalización municipal de los recicladores que contribuyen a la calidad del ambiente (como se aprecia en los cuadros N° 07 y 09). Ello conlleva que no tiene un registro de las personas recicladoras para su inserción a la formalización municipal.

- 3) En cuanto a la asociación de recicladores tiene poco conocimiento en política ambiental los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado tienen el objetivo de realizar la labor de reciclaje, formalizando su inscripción y registro del reciclador informal brindando participación ciudadana (como se puede observar en los cuadros N° 01 y 08).

- 4) Se concluye que existen un buen porcentaje de los trabajadores de la Municipalidad que tienen conocimiento en prácticas ambientales. Gerencia de Gestión Ambiental y Defensa Civil promueve en el plan integral de gestión ambiental mediante shows ecológicos, talleres de reciclaje de papel, segregación de residuos, eco ferias ambientales, en ello podemos decir que de alguna forma existe algún grado de conciencia ambiental en los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

RECOMENDACIONES

- 1) Se recomienda a la municipalidad Provincial de Leoncio Prado realizar una auditoría ambiental por medio de la contabilidad ambiental para tratar de reducir los posibles problemas ambientales y de esa manera contribuir con la protección del medioambiente.
- 2) Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado seguir un programa de capacitación en contabilidad ambiental acerca de la inserción y formalización municipal de recicladores se debe establecer, implementar uno o varios procedimientos para la identificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas, estándares de calidad ambiental, el estado acciones correctivas y preventivas, registros de aspectos ambientales significativos.
- 3) Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado seguir política ambiental a fomentar la asociación de recicladores para el reaprovechamiento de los residuos sólidos realizando un registro y control de los recicladores formales mediante la guía de capacitación a recicladores para su inserción en los programas de formalización municipal, establecer objetivos empresariales, estrategias de posicionamiento en el mercado, rutas de reciclaje.
- 4) Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado la formación orientada a la enseñanza del funcionamiento de los programas de gestión ambiental de segregación en la fuente y recolección de residuos sólidos, plan integral de gestión ambiental de los residuos sólidos minimizando la generación de residuos sólidos en base al desarrollo de buenas prácticas ambientales a todo nivel desde los hogares hasta las empresas como también impulsar la formalización municipal de recicladores, asociación de recicladores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Curipoma, S. y Vivar, A. (2013). Auditoria ambiental al procesamiento de desechos sólidos por la empresa Municipal de aseo del cantón Cuenca. Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad de Cuenca de Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/Curipoma-sandra-AUDITORIA-AMBIENTAL>.
- PIEDAD, A.(2011). "Manual para el manejo de desechos sólidos en la unidad educativa Darío Guevara parroquia cunchibamba, cantón Ambato, provincia yungurahua". Tesis para optar el título de contador público. Escuela Superior Politécnica Chimborazo. Recuperado de [http://dspace.esPOCH.edu.ec/residuos sólidos](http://dspace.esPOCH.edu.ec/residuos_sólidos)
- Christopher, A. (2008). "Estudio de factibilidad para el manejo de residuos sólidos en la Universidad de Ricardo Palma ". Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad de Ricardo Palma. Recuperado de <http://cybertesis.urp.edu.pe/handle/urp/188>
- Espinoza, K. y Lázaro, V. (2013). Auditoría Ambiental para la prevención de la Contaminación Ambiental en el Área de Servicios de la organización empresarial Autonort Trujillo S.A. Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad Nacional de Trujillo. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/126/1/ESPINOZA_KATHIA_AUDITORIA_AMBIENTAL_PREVENCION_.pdf.
- Lozano, J. (2009). "Sistema de gestión ambiental disposición final de los residuos sólidos en el botadero a cielo abierto Yacucatina Tarapoto ". Tesis para optar el título de Contador Público. Universidad Agraria de la Selva. Recuperado de https://www.unas.edu.pe/web/sites/default/files/web/archivos/actividades_academicas/RESIDUOS/SÓLIDOS.
- Jorge I(1997) Ciencia Naturales Cosmos, Bogotá, Editorial Voluntad S.A
- Myriam S (1993) Ciencia Naturales y de la salud I. Bogotá, Editorial Voluntad S.A.

- Valle E (2005) auditoría ambiental, Brasil, Editorial do Brasil
- Atunes P(2007)contabilidad ambiental ,Brasil, Editorial y librerías en américa latina
- Adame R, (1993). *Contaminación Ambiental*. México D.F, Editorial Océano
- Bebbington, R. (2006). *Contabilidad y Auditoría Ambiental*. Londres. Editorial Armenia
- BLANCO, D. S. (2006). *La contabilidad y la Auditoría Ambiental*. Bogotá D.C. Editorial Voluntad S.A

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“LA AUDITORÍA AMBIENTAL Y LA GESTIÓN EN LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO 2016”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>Problema general: ¿De qué manera la auditoría ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016?</p> <p>Problemas específicos: - ¿De qué manera la legislación ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016? - ¿De qué manera la gestión ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016? - ¿De qué manera el control de registros se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016?</p>	<p>Objetivo General: Determinar de qué manera la auditoría ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016</p> <p>Objetivos específicos: - Identificar de qué manera la legislación ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016. - Identificar de qué manera la gestión ambiental se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016. - Identificar de qué manera el control registros se relaciona en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016</p>	<p>Hipótesis General: La auditoría ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016</p> <p>Hipótesis específicos: - La legislación ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016. - La gestión ambiental se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016. - El control de registros se relaciona conjuntamente en la gestión de los residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2016.</p>	<p>Variable independiente Auditoría ambiental</p> <p>Dimensiones Legislación ambiental Gestión ambiental Control de registros</p> <p>Variable Dependiente Gestión de residuos solidos</p> <p>Dimensiones Segregación en la fuente y recolección Plan integral de gestión ambiental de los residuos solidos Formalización municipal de los recicladores</p>	<p>Tipo de investigación Enfoque : cualitativo y cuantitativo</p> <p>Alcance o Nivel Descriptivo</p> <p>Diseño : no experimental</p> <p>Población y Muestra Población : 41 Muestra: 41</p> <p>Técnicas Encuestas</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>

CUESTIONARIO (ANÓNIMO)

EL presente cuestionario tiene por finalidad obtener información para determinar “La **Auditoría Ambiental y la Gestión en los Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado - 2016** “trabajo de investigación de la escuela académico de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Huánuco – sede Tingo María. ES para aclarar que la información brinda por usted es exclusivamente para dicha investigación.

Marca con una x la respuesta correcta.

1. ¿La entidad donde usted labora ha hecho de conocimiento a sus trabajadores en general sobre política ambiental?

- | | |
|--|---|
| a) Siempre..... <input type="checkbox"/> | c) Usualmente..... <input type="checkbox"/> |
| b) A veces..... <input type="checkbox"/> | d) Nunca..... <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cree que reciclar contribuye a la calidad del ambiente?

- | | |
|--|---|
| a) Siempre..... <input type="checkbox"/> | c) Usualmente..... <input type="checkbox"/> |
| b) A veces..... <input type="checkbox"/> | d) Nunca..... <input type="checkbox"/> |

3. ¿Tiene conocimiento si su entidad ha planteado objetivos de reducción reutilización y reciclaje de residuos sólidos?

- | | |
|--|---|
| a) Siempre..... <input type="checkbox"/> | c) Usualmente..... <input type="checkbox"/> |
| b) A veces..... <input type="checkbox"/> | d) Nunca..... <input type="checkbox"/> |

4. ¿Existe un manual en su entidad para la identificación y evaluación de los residuos sólidos?

- | | |
|--|---|
| a) Siempre..... <input type="checkbox"/> | c) Usualmente..... <input type="checkbox"/> |
| b) A veces..... <input type="checkbox"/> | d) Nunca..... <input type="checkbox"/> |

5. ¿Tiene conocimiento si su entidad practica el ciclo del PHVA (planificar, hacer, verificar, actuar) en la gestión de los problemas ambientales?

- | | |
|--|---|
| a) Siempre..... <input type="checkbox"/> | c) Usualmente..... <input type="checkbox"/> |
| b) A veces..... <input type="checkbox"/> | d) Nunca..... <input type="checkbox"/> |

6. ¿Tiene conocimiento si su entidad ha implementado programas de Auditoría Ambiental?

- | | |
|--|---|
| a) Siempre..... <input type="checkbox"/> | c) Usualmente..... <input type="checkbox"/> |
| b) A veces..... <input type="checkbox"/> | d) Nunca..... <input type="checkbox"/> |

7. ¿Tiene conocimiento si su entidad promueve la Formalización Municipal de Recicladores?

- | | |
|--|---|
| a) Siempre..... <input type="checkbox"/> | c) Usualmente..... <input type="checkbox"/> |
| b) A veces..... <input type="checkbox"/> | d) Nunca..... <input type="checkbox"/> |

GALERÍA FOTOGRÁFICA

FOTO N° 01



Entrada al botadero de basura "La Muyuna"

FOTO N° 02



Margen derecha del botadero de basura "La Muyuna"

FOTO N° 03



Camión de basura particular en el botadero de basura “La Muyuna”